AÑO LXII — Habana.- Viernes 29 de Noviembre de 1901.- San Saturnino. — Número 284

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses	$21.20 oro
	6 id	11.00 „
	3 id	6.00 „
Isla de Cuba	12 meses	$15.00 pta
	6 id	8.00 „
	3 id	4.00 „
Habana	12 meses	$14.00 pta
	6 id	7.00 „
	3 id	3.75 „

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA

Desde esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA, en La Quinta, á cargo del señor don Francisco López, á quien deben dirigirse en lo sucesivo los señores que en dicha localidad deséen recibir el periódico.

Habana 2 de Noviembre de 1901.

El Administrador,
J. Mª VILLAVERDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

Madrid, Noviembre 28.

LA CUESTION CATALANISTA

En el Consejo de Ministros que presidió hoy su maejstad la Reina Regente, el Jefe del Gobierno, al hacer el discurso-resumen de la política exterior é interior, se fijó principalmente en el sentimiento unánime de la opión pública y de la prensa, condenando las tendencias y aspiraciones expuestas por los diputados catalanistas.

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

El criterio del Gobierno respecto de los asuntos tratados últimamente en el Congreso tiende á simplificar los procedimientos administrativos y á descentralizar la administración cuanto sea posible, á la vez que á reprimir enérgicamente la propaganda separatista.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 35 48.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Colón, Noviembre 28.

COMBATE

En el combate de Bucanavista entraron en acción unos trescientos conservadores y las bajas de los liberales sumaron menos de una docena.

New York, Noviembre 28.

BOXEO

Ha habido hoy en Hartford, Connecticutt, un encuentro entre los pugilistas Mac Govern y Corbett, por el campionato de boxeadores de peso ligero, quedando derribado y vencido el primero, en la segunda entrada.

FOOT BALL

En el juego de "foot ball" que se verificó hoy en Filadelfia el club de Cowall hizo veinte puntos, contra seis solamente el de Pensilvania.

MAS DETALLES.

En el choque ocurrido ayer tarde en la línea de Wabash, un carro del tren de pasajeros y tres del mixto se incrustraron uno dentro del otro, de tal manera, que llegaron á formar una sola masa diforme.

Aseguran los empleados de la compañía que no llegó á cincuenta el número de los muertos á consecuencia de dicha catástrofe; pero informes de otras fuentes ratifican el número de ochenta anteriormente anunciado.

Colón, Noviembre 28.

INESPERADA CONFERENCIA

Han llegado á esta ciudad los generales colombianos Alban y Jefpies y están conferenciando con el comandante de los revolucionarios. Supónese que están tratando de suspender las hostilidades en el Istmo.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 28

No ha habido mercado hoy, por ser dia estivo.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 50 d|v. de 4 1|2 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84.1|4

Cambio sobre Londres á la vista á $4.87.3|4.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 francos 18 3|4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94 15|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex interés á 112 1|2

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete á 2.1|16 cts.

Centrífugas en plaza, á 3¾ cts.

Mascabado, en plaza á 3½ cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 3 cts.

El mercado de azúcar crudo sigue sin variación.

Manteca del Oeste en tercerolas, $15-72.

Harina, patent Minnesota, á $4.10.

Londres, Noviembre 28

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 7 s. 3.3|4 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 8s. 9d.

Mascabado, á 7 s. 6 d.

Consolidados, á 91 5|8.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100

Cuatro por 100 español, á 71.3|8.

París, Noviembre 28

Renta francesa 3 por ciento, 101 francos 12 céntimos.

OFICIAL

Cotización Oficial

DEL
COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Comerciantes	Banqueros
Londres, 60 d|v	20.3|8 á 20.5|8—P	
" 3 d|v	21.1|4 á 21.5|8—P	
París, 3 d|v	6.3|4 á 7.1|8—P	
España, s| plaza y cantidad, 8 d|v	24 á 23 1.4—D	
Hamburgo, 3 d|v	5 1|2 á 5.3 4—P	
Estados Unidos, 3 d|v	10.1|2 á 10.7|8—P	
Plata española	75 1|4 á 75 1|2—V	
Greenbacks	10.1|4 á 10 1|2—P	
Plata americana	10 á 10 1|4—P	
Descuento papel comercial	10 á 10½ p.% anual	

FRUTOS

Azúcar centrífuga de Guarapo, pol. 96, á 3.3|4 rs. arroba.

Idem de miel, pol. 89, á 2 1|2 rs. arroba.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca)	114—115.1|2	
Obligaciones del Ayuntamiento (con residencia en N. Y.)	115.3|4—116.1|2	
Id., id. (2ª hipoteca)	101.1|2—102.1|2	
Id., id., id. (domiciliada en N. Y.)	103—104	
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	58- 65	

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	72 1|4	72.1|2
Banco Agrícola	40	55
Banco del Comercio	32	35
Compañía Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	61.3|4	62
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	95.3|4	96.1|2
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	87	88
Compañía del Ferrocarril del Oeste	105	110
Co. Cuban Control Railway Limited.		
Acciones preferidas	108	112
Acciones	52	58
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	5	10
Compañía Cubana de Gas Bonos Hipotecarios	80	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	14.3|4	14.7|8
Id. Id. Id. Bonos Hipotecarios	53.3|4	54.1|4
Bonos Hipotecarios convertidos de id	58	62
Red Telefónica de la Habana	85	95
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	112	117
Nueva Fábrica de Hielo	40	45
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		
Acciones	30	70
Obligaciones	85	100
Ferrocarril de San Cayetano á Vilñales.		
Acciones	1	6
Obligaciones	7	15

Señores Corredores de semana

CAMBIOS.—Gerardo Moré y Bellido.

FRUTOS.—Guillermo Bonet y García.

VALORES.—Miguel de Cárdenas y Chappotin.

Habana Noviembre 28 de 1901.

Francisco Ruz — Síndico Interino
José Eugenio Moré — Secretario Contador

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación á la americana:

Centenes	$4-78
Luisas	3-83
Plata $1	60
Idem 50 cts	30
Idem 20 cts	12
Idem 10 cts	06
Idem 05 cts	03

GIROS POSTALES

(MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:

Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde $ 2-50	hasta $ 5,	5 cts.
„ 5	„ 10,	8 „
„ 10	„ 20,	10 „
„ 20	„ 30,	12 „
„ 30	„ 40,	15 „
„ 40	„ 50,	18 „
„ 50	„ 60,	20 „
„ 60	„ 75,	25 „
„ 76	„ 100,	30 „

Los giros postales no pueden entenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

Casa de Beneficencia y Maternidad

Relación de las limosnas en especies y efectivo que se han recibido en esta Casa durante el mes de Octbre. del corriente año y altas y bajas de asilados.

EN ESPECIES

La Sra. Viuda de Sarrá, 6 cajas de medicinas especiales.

EN EFECTIVO

	Oro.	Plata.
El Sr. Antonio G. de Mendoza	....	7 50
Sr. Pbro. Y. Piña	....	0.50
Sra. viuda de Abadens	....	0.50
Sres. Perras, Alonso y Cª	....	0.50
Sres. Anselmo Lopez y Cª	....	0.50
Sres. L. M. Ruiz y Cª	....	0.50
Sres. Luciano Ruiz y Cª	....	0.50
Sres. F. Gamba y Cª	....	1.00
Sres. Quesada, Perez y Cª	....	0.50
Sres. Balcells y Cª	....	1.50
Sres. H. Upman y Cª	....	1.50
Sres. Colom y Cª	....	1.25
Sr. José Sarrá	....	0.50
TOTAL	$	16.75

EXISTENCIA de asilados pertenecientes á esta Casa de Beneficencia el día 31 de Octbre. de 1901, en cuyo mes ha ejercido la diputación el Sr. José Varela Zequeira.

DEPARTAMENTOS.

Obreras	14	
Niñas	19	
Varones	75	
Obreros	53	
Párvulos	33	
Lactancia	54	
Mendigos	12	
Mendigas	20	
Mendigos en Hospitales	7	359
Crianderas y manejadoras	26	
Hermanas de la Caridad	27	
Empleados	21	81
Total		440

Habana Octbre. 31 de 1901—El Director, Dr. Sanchez Agramonte.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 28 *de* 1901.

AZÚCARES.—Este mercado sigue quieto y sin variación en las cotizaciones.

CAMBIOS.—Sigue el mercado con demanda moderada y alguna variación en las cotizaciones por letras sobre España y los Estados Unidos.

Cotizamos:

Londres, 60 d|v	20¾ á 20¾ por 100 P
" 3 d|v	21¼ á 21½ por 110 P
París, 3 d|v	6¾ á 7¼ por 100 P
España s| plaza y cantidad, 3 d|v	24 á 23½ por 100 D
Hamburgo, 3 d|v	5½ á 5¾ por 100 P.
E. Unidos, 3 d|v	10¼ á 10½ por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Greenback	10¼ á 10½ por 100 F
Plata mejicana	50 á 51 por 100 V
Idem americana sin agujero	10 á 10½ por 100 P.

VALORES Y ACCIONES.—Más animada la Bolsa, en la cual se han efectuado hoy las siguientes ventas:

50 acciones B. Español, á 72.
200 id. F. Unidos, á 61.3|4.
10 Bonos Cª del Gas, á 54.
$50,000 B|B., de 6.1|8 á 6.1|2.

Cotización oficial de la B|privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 6 3|8 á 6 1|2 valor

PLATA ESPAÑOLA: 75 1|4 á 75 1|2 p%

	Comp. Valor		Vend. P.%
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	113	á	117
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	100¾	á	104
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	57	á	67
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	72	á	72¾
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	30	á	37
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Unidos)	61¾	á	62
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	95	á	96¼
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	86¾	á	87½
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N	
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas		N	
Idem idem acciones		N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	3	á	12
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		N	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	14¼	á	14¾
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	54	á	54½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	58	á	70
Red Telefónica de la Habana		N	
Compañía de Almacenes de Hacendados		N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	2	á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	111	á	125
Nueva Fábrica de Hielo	35	á	50
Compañía del Dique Flotante			
Acciones preferentes		N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas			
Acciones		N	
Obligaciones, Serie A		N	
Obligaciones, Serie B		N	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	15	á	Sin
Obligaciones	10	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Vilñales—Acciones	¼	á	8
Obligaciones	2		20

Habana, 26 de Noviembre de 1901.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 28.

Almacén

20 p| vino Pera Grau	$45.50 una
100 c| bacalao	$10.50 una
75 c| queso Patagras	$24.00 qtl.
100 c| sidra La Asturiana	$ 2.00 una
15 c| ron Cubano	$ 4.00 una
10 c| ojen Constancia	$ 3.00 una
20 c| ron Escarchado	$ 4.25 una
30 c| Champan de Plátano	$ 4.50 una
10 c| cremas surtidas Aldabó	$ 8.00 una
25 c| ojen Los Leones de Sevilla	$ 5.00 una
50 c| vermouth Marchionatto	$ 6.00 una
300 g|s ginebra Combate	$ 2.00 gj.
60 g|s. „ El Globo	$ 3.50 gj.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Nbre. 29 Gaditano: Liverpool y esc.
„ 29 Olañes: Amberes y escalas.
„ 30 Holsatia: Hamburgo y escalas.
Dbre. 1º Esperanza: New York
„ 2 Alfonso XII: Santander y esc.
„ 2 C. de Cádiz: Cádiz y esc.
„ 2 Yucatan: Progreso y Veracruz.
„ 3 Ginseppe Cervasi: Mobila.
„ 3 La Navarre: St. Nazaire y esc.
„ 4 México: New York.
„ 4 Numidia: Hamburgo y esc.
„ 5 Vivina: Liverpool.
„ 5 Stolberg: Bremen y esc.
„ 10 Puerto Rico: Barcelona y esc.
„ 10 Wilhelmina: Lóndres y esc.
„ 10 Europa Mobila
„ 11 Morro Castle: Nueva York.
„ 11 Conde Wilfredo: Barcelona y esc.
„ 17 Giuseppe Corbaja: Mobila.
„ 18 Enscaro: Liverpool y esc.
„ 24 Europa: Mobila.
„ 31 Giuseppe Corvaja: Mobila.

SALDRAN

Nbre. 29 Buenos Aires: New York y esc.
„ 30 Morro Castle: New York.
Dbre. 2 Esperanza: Progreso y Veracruz.
„ 3 Yucatán: New York.
„ 4 Alfonso XII: Veracruz
„ 4 C. de Cádiz: Colon y esc.
„ 4 La Navarre: Veracruz.
„ 6 Europa: Mobila.
„ 7 México: New York.
„ 8 Pío IX: Canarias y esc.
„ 9 Monterrey: Veracruz y Progreso.
„ 10 Havana: New York.
„ 13 Europa: Mobila.
„ 20 Giuseppe Corvaja: Mobila.
„ 27 Europa: Mobila.
Enero 8 Giuseppe Corvaja: Mobila.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 27

Pascagoula en 6 días gol. am. Emma L. Cottingham, cap. Gill, trip. 8 tons 5.0, con madera á B. Duran.

Cayo Hueso en un día gol. am. Sople, cap. Herrera, trip. 2, tons 5, en lastre, á la orden.

Día 28:

Cayo Hueso en 7 horas vap. am. Miami, cap. Dillon, trip. 49, tons. 1741, con carga general, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

Liverpool en 18 días vap. esp. Saturnina, cap. Larrazaga, trip. 38, tons. 2968, con carga general y 2 pasajeros, á L. Manene y cp.

Mobila en 3½ días gol. am. Clara A. Phinney, cap. Fanner, trip. 6, tons. 480, con madera, á B. Duran.

SALIDOS.

Día 27:

Nueva York vap. ings. Ardanrose, cap. Smith.

Pascagoula gol. am. Georgia, cap. Longmire.

Puerto Cabello vap. nor. Avona, cap. Fiostad.

Día 28:

Mobila, gol. am. Mary B. Judge, cap. Morris.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Cayo Hueso en el vap. am. MIAMI.

Sres. Brooit—Concepción Barrios—Luisa Borges—José F. Soto Navarro y señora—Luis a G. de Canales y familia—G. Taller—E. M. Erger—Abraham Sibley y señora—N. Cohen—Edilberto Ramírez—Francisco González—Rafael y María Ruiz—Luisa Torres—José Pujol—Gregorio Corrales—Juo C. Hutchenson—A. E. Moreno.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

Día 28.

No hubo.

DESPACHADOS.

No hubo.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 28:

Nueva York vap. am. Morro Castle, cap. Downs, por Zaldo y cp.

Buques con registro abierto

Barcelona, bac. esp. Habana, cap. Ciza, por J. Balcells y Cª.

Canarias, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Catalina, cap. Andraca, por L. Manene y cp.

Barcelona y escalas vap. esp. Buenos Aires, cap. Amezaga, por M. Calvo.

Delaware, B. W., vap. esp. José Gallart, por C. Blanch y cp.

Nueva Orleans vap. am. Chalmette, cap. Birney, por Galban y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 28:

Cayo Hueso vap. am. Miami, cap. Dillon, por G. Lawton Childs y cp.

Con 293 tercios y pacas tabaco, 1 tercio tasajo, 3 bastes de expreso y 13 cajas vacías.

Nueva York vap. ings. Ardanrose, cap. Smith, por L. V. Placé.

El vap. am. Sénaca llevó para Nueva York, 985 tercios tabaco, 391020 tabacos, 15500 cajetillas el arroz, 150 libras picadura, 6 cajas dulces, 11 bultos legumbres, 20 barriles tilipaderas y efectos.

La Paz, R. A., berg. esp. Ernesto, cap. Pla, por Barraquó y cp.

Con 2900 paquetes duelas para pipas.

Día 28:

Fernandina berg. ingl. Glenafflon, cap. Mundy, por R. P. Santa María.—En lastre.

Tuxtepan vap. nor. Fane, cap. Romertren, por B. Duran.—En lastre.

El vap. am. México, llevó además 75650 tabacos, 19000 cajetillas cigarros y 5 libras picadura.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA
General Trasatlántica
de vapores correos franceses
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Diciembre el rápido vapor francés de 6300 toneladas

LA NAVARRE
capitán PERDRIGEON

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tan te tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridas Mont'Ros y Comp.ª Mercaderes núm. 35.

94-26

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE
A. Folch y Cp.
Aviso al Comercio.

El vapor español
BERENGUER EL GRANDE
Capitán FERRER.

Recibe carga en Barcelona hasta el 5 de Diciembre que saldrá para la
Habana,
Santiago de Cuba
y Cienfuegos

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádis, Vigo y Coruña.

Habana 9 de noviembre de 1901.

O. Blanch y Compañía.
OFICIOS 20.

C 1949 — 23-12 Nv

VAPORES CORREOS ALEMANES

Compañía Hamburguesa Americana
LINEA DE LAS ANTILLAS
Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas bi-mensuales

De HAMBURGO el 9 y 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Manzanillo, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amortizar la escala.

El vapor correo alemán de 3349 toneladas

HOLSATIA
Capitán MULLER

Salió de HAMBURGO vía Amberes el 1 de Noviembre y se espera en este puerto el 30 de Noviembre.

El vapor correo alemán de 3344 toneladas

NUMIDIA
Capitán C. von HOFF

Salio de Hamburgo vía Amberes el 9 de Noviembre y se espera en este puerto el día 4 de Diciembre

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para amortizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut,
San Ignacio 54. Apartado 729
C 966 — 156-1 Jn

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán DESCHAMPS
Saldrá para
VERACRUZ

el 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía se admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

EL VAPOR
CIUDAD DE CADIZ
Capitán CARRERA
Saldrá para
Pto. Limón, Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan de Pto. Rico, Sta Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

el día 4 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, la Guaira, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona y carga general incluso tabaco para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta sus pólizas flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y de orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras y con la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios núm. 22.

NOTA: Se advierte á los Sres. pasajeros que en uno de los espigones del muelle de Luz encontrarán los vapores remolcadores del señor Bautamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de 20 centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las 12 á las 3 de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo recibirán también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de 30 centavos plata cada baul.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios núm. 22.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios núm. 22

NEW-YORK AND-CUBA
MAIL STEAMSHIP COMPANY
LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Sigo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salida de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

MORRO CASTLE	Nbre.	16
ESPERANZA	"	19
MEXICO	"	23
MONTERREY	"	25
SENECA	"	28
MORRO CASTLE	"	30
YUCATAN	Dbre.	3

Salidas para Progreso y Veracruz los lunes á las cuatro de la tarde como sigue:

ESPERANZA	Nvbre.	4
MONTREY	"	11
YUCATAN	"	18
HAVANA	"	25
ESPERANZA	Dbre.	2

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 64 horas.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de esta Isla.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78 El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó en equivalencia.

SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.

Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, ó sustituir sus vapores sin previo aviso.

Se dan informes sobre todos los ferrocarriles y vapores de los Estados Unidos.

Se dan pasajes vía New York en combinación con la "Holland America Line," para Rotterdam y Boulogne-Sur-Mer.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

Zaldo & Co
Cuba 76 y 78

C 1139

Linea de Vapores Trasatlánticos
DE
Pinillos, Izquierdo y Cª
DE CADIZ

El vapor español de 6.500 toneladas

PIO IX
Capitán Subiño

Saldrá de este puerto fijamente el 8 de Diciembre á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

Santa Cruz de Tenerife,
Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Manene y Cp.
OFICIOS 19

c 2003 — 27 N

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.
ANTES
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

EL VAPOR
VUELTABAJO
Capitán Geiri.

Saldrá de este puerto los días 2, 12 y 22 de cada mes á las seis de la tarde para los de la Fé y Guadiana, con trasbordo, costa Norte, Coloma, con trasbordo, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, costa Sur, regresando por los mismos puertos.

Recibe carga desde el día de su entrada hasta el de la salida.

VAPOR
VEGUERO
Capitán Vengut.

Desde el día 23 del corriente saldrá de Batabanó todos los sábados á las 9 de la noche para los puertos de Júcaro y Nueva Gerona (Isla de Pinos), de Júcaro el domingo á las 9 de la mañana y de Nueva Gerona á las 5 de la tarde, de Coloma los lunes á las 6 de la la mañana, de Punta de Cartas á las 9, de Bailen á las 10, para llegar á Cortés á las 12 del día; regresando de este último punto los mártes á la 1 de la tarde, de Bailen á las 3, de Punta de Cartas á las 5, de Coloma á las 9 de la noche, de Nueva Gerona los miércoles á las 10 de la mañana, y de Júcaro á las 3 de la tarde para amanecer los jueves en Batabanó.

Admite carga y pasajeros para Júcaro y Nueva Gerona (Isla de Pinos) y solo pasaje para los demás puertos de la Vuelta Abajo.

Los conocimientos para la carga se despachan por ahora en las Oficinas de la Compañía, Oficios 28, altos.

Habana, Noviembre 21 de 1901.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores cargadores que esta Empresa de acuerdo con la acreditada de Seguros United State Lloyds les puede proporcionar en el momento de despachar la carga la comodidad de asegurarle sus mercancías desde la Habana á Punta de Cartas y viceversa, bajo la base de una prima módica.

Para más pormenores dirigirse á las oficinas de la Compañía, Oficios 26, altos.

Habana, Julio 5 de 1901.

c 979 — 1 Nv

COMPAÑIA CUBANA
DE VAPORES COSTEROS.
(Compañía Anónima)
Vapor "María Luisa"
Capitán URRUTIBEASCOA.

Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para amanecer en CAIBARIEN el lunes.

De Caibarién retornará para Sagua, el martes á las 8 de la mañana, y de este punto saldrá el mismo día por la tarde llegando á la Habana al amanecer del miércoles.

Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del día salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.

Nota: Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguros marítimos para los señores cargadores que quieran utilizarla á precios equitativos.

Precios de fletes de combinación para Santa Clara

Viveres, ferretería y loza	$1 20
Mercancías	1 75
En oro español	1 Nv

c 1915

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA

El vapor
MORTERA
capitán Viñolas.

Saldrá de este puerto el día 5 de diciembre á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Guantánamo
y Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 5.

EL VAPOR
COSME DE HERRERA
Capitan GONZALEZ.

Saldrá de este puerto todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

con la siguiente tarifa de fletes:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.
(Las 8 arbs. ó los 8 pies cúbicos.)

Viveres, ferretería y loza, mercancías	15 cts
TERCIOS DE TABACO. De ambos puertos para la Habana	15 cts.
PARA CAGUAGUAZ. Viveres y ferretería y loza.	65 cts.
Mercancías	90 id.
PARA CIENFUEGOS Y RODAS	
Mercancías	80 cts.
Viveres y loza	60 id.
Ferretería	50 id.
PARA SANTA CLARA	
Viveres, ferretería y loza	$ 1-20 cts.
Mercancías	1.75 id.

(Estos precios son en oro español)

Para más informes, dirigirse á los armadores San Pedro n. 5

c 1954 — 27-1 Oc

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada

COMPAÑIA INTERNACIONAL
CONSEJO DE LA HABANA.

Por acuerdo del Consejo se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá efecto el jueves 28 del corriente á las doce del día en los altos de la Estación de Villanueva, con objeto de recibir un informe del Consejo de Lóndres, relativo á las operaciones que ha realizado la Compañía durante el último año económico y de someterle el Balance General y las cuentas correspondientes al mismo.

Advirtiéndose que la Junta se constituirá bastando los accionistas personalmente presentes y que los poderes ó las cartas poderes de los que representen 4 otros, deberán depositarse en las oficinas de la Compañía 48 horas, cuando menos, antes de la señalada para la Asamblea General.

Habana 18 de noviembre de 1901.—Francisco M. Sleegers, Secretario. C 1974 — 10-19

EMPRESA UNIDA
—DE—
CARDENAS Y JUCARO
SECRETARIA

La Directiva ha señalado el día 29 del actual, á las doce, en la casa calle de Mercaderes número 34, altos del Banco del Comercio, para que tenga efecto la Junta General ordinaria, en la que se dará cuenta con el informe de la Comisión nombrada para el exám

DIARIO DE LA MARINA

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1901

EL INFORME DE MR. ROOT

Tenemos la fortuna de poder ofrecer hoy á nuestros lectores en su integridad, la parte más esencial para Cuba del informe que el Secretario de la Guerra del Gabinete de Washington presentará al Congreso de los Estados Unidos cuando las dos Cámaras federales reanuden sus tareas el día 4 de Diciembre próximo. Es, como se verá, un documento importantísimo, pues hace concebir su lectura las esperanzas más halagüeñas respecto al éxito de la campaña económica iniciada por las Corporaciones mercantiles é industriales de la Isla de Cuba.

Nos fué enviado con carácter confidencial, rogándosenos que no lo publicásemos hasta que recibiésemos por telégrafo la autorización correspondiente, que llegó á nuestro poder ayer por la mañana, pero ya á hora tardía para darlo á la luz en la edición de la tarde. Hasta el miércoles por la noche no fué conocido en Nueva York el texto del informe de Mr. Root.

Después de reconocer que el Código Fundamental votado por la Convención Cubana permite constituir un Gobierno capaz de cumplir los compromisos asumidos por los Estados Unidos en el tratado de París, aunque no sean del todo atinadas algunas de las cláusulas de dicho Código, y á renglón seguido de afirmar que "puede ser" que cese el régimen de la intervención militar antes de que vuelva á cerrarse el Congreso de los Estados Unidos, dice el informe:

Si el pueblo de Cuba y sus gobernantes muestran bajo el gobierno por ellos elegido el mismo respeto á la ley que ha sido la norma de sus relaciones con el Poder Interventor durante la ocupación militar basada en el Tratado de París, confiadamente pueda esperarse que obtenga un éxito satisfactorio la administración cubana.

La nueva república empezará su vida independiente contando con la amistad sincera y el buen deseo de los oficiales y soldados de los Estados Unidos que lucharon y se esforzaron por el bien de Cuba y que han aprendido á apreciar la multitud de cualidades admirables y atractivas que posee su pueblo. Creo que á medida que el período de ocupación va tocando á su fin, se nota una mejor apreciación por parte de los cubanos hacia lo que el pueblo americano ha hecho por ellos. Durante la reciente grave enfermedad del Gobernador Militar, las manifestaciones de estimación y afecto hechas por el pueblo fueron sumamente expresivas, y la lamentable muerte del Presidente Mc Kinley fué seguida de una demostración general de simpatía y pena en toda la Isla.

El principal obstáculo aparente que se opone á la prosperidad futura de la Isla se encuentra en sus relaciones comerciales con los Estados Unidos y en la necesidad de asegurar un convenio recíproco en el cual se hagan algunas rebajas en los derechos de Aduanas que los Estados Unidos imponen actualmente á los principales productos cubanos.

La prosperidad de Cuba depende de encontrar un mercado para sus productos principales—azúcar y tabaco—obteniendo una ganancia razonable. En las condiciones actuales, la Isla solo puede encontrar en los Estados Unidos ese mercado para su azúcar, y en gran parte para su tabaco. Con las tarifas vigentes los precios que en este mercado alcanzan los azúcares y la mayor parte del tabaco de Cuba, no bastan para pagar los derechos, el flete y el costo de producción, dejando á la vez utilidad al productor.

Permitidme recordar que en mi informe respecto al año 1899, al ocuparme en este asunto, dije:

"Como los Estados Unidos son el gran mercado para el azúcar de Cuba y la prosperidad de Cuba depende de ese mercado, es muy probable que, por muy competente y apto que pueda ser el Gobierno en cuyas manos depositemos el mando de la Isla, la primer medida de propia conservación que ese Gobierno se vea obligado á tomar en cuenta consista en buscar el medio más eficaz de conseguir de los Estados Unidos un convenio arancelario por el cual Cuba pueda vender con utilidad sus azúcares."

La incertidumbre que reina acerca de si podrá llevarse á cabo ese convenio inmediatamente, impide la restauración de la industria azucarera cubana. No hay duda alguna de que cuando sea tratada la cuestión de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba por representantes de ambos países, los Estados Unidos procederán generosamente, en todo y por todo, con el pueblo por el cual ha hecho tan grandes sacrificios.

Confiados en ese leal y generoso tratamiento los hacendados cubanos han hecho esfuerzos inauditos por restaurar la gran industria, logrando elevar la producción del azúcar, de 308.000 toneladas en 1899, á 615.000 en 1900; mientras que para el año actual se calcula en 800 000 toneladas. Incitados por nuestros consejos y confiados en nuestra amistad, han luchado por reparar los desastres que ha experimentado su país. Todo su capital y el que han podido conseguir lo han invertido en la reedificación de sus trapiches y en la replantación de sus tierras. Más de la mitad de la población de la Isla depende directa ó indirectamente del éxito de esa industria. Si este es satisfactorio, podemos esperar que allí reinen paz, abundancia y orden interior, y que se obtenga la felicidad de un pueblo libre y satisfecho, como premio otorgado al sacrificio de vidas y tesoros que ha hecho el pueblo americano con el fin de que Cuba alcanzase su libertad. Mas si ese buen éxito no se obtiene, preparémonos á ver cómo los campos se tornan yermos de nuevo, y los trapiches se desmontan y la gran masa trabajadora se encuentra sin ocupación; y tras el espectáculo de la pobreza y el hambre, del desorden y la anarquía, ocurrirá que ya no habrá dinero para el sostenimiento de los hospitales y las escuelas que hemos edificado, y que será necesario cerrarlos; que por fuerza habrá que abandonar las precauciones sanitarias que han hecho que Cuba no sea ya un terrible foco de pestilencia, sino una de las islas más saludables del Mundo; y nuestras costas del Atlántico experimentarán de nuevo los daños que causa al comercio el sostenimiento de las cuarentenas, que cuestan anualmente varios millones de pesos.

Cuba ha consentido en otorgarnos el derecho de decir que jamás se pondrá en manos de ninguna otra potencia, cualesquiera que sean sus necesidades, y el de que velemos porque se sostenga en su territorio un gobierno libre y ordenado con todas las garantías que comportan esas dos condiciones, por desesperado y pobre que su pueblo se encuentre. Correlativo de este derecho es el deber moral en que nos hallamos de tratar á Cuba, no como á un enemigo, ni agresivamente como á un rival económico, sino con una generosidad que hacia ella será justicia, modificando nuestras leyes de modo que éstas contribuyan al bienestar de Cuba tanto como al nuestro.

Bien puede recordarse ahora el lenguaje del Mensaje Presidencial de 5 de Diciembre de 1899:

"Esta nación ha asumido ante el Mundo una gran responsabilidad con relación al futuro buen gobierno de Cuba. Ha aceptado una misión para cuyo cumplimiento se requiere la más recta integridad de propósitos y el ejercicio de la más elevada discreción. La nueva Cuba que ha de levantarse de las cenizas del pasado, tiene que vivir ligada á nosotros por lazos de singular intimidad y fuerza si se quiere asegurarle un bienestar duradero. Ora sean estos lazos orgánicos, ora sean convencionales, lo cierto es que los destinos de Cuba están en cierta forma y manera unidos irrevocablemente á los nuestros; perteneciendo al porvenir el determinar en sazón oportuna la forma y la medida."

Nuestros deberes actuales con relación á Cuba pueden cumplirse suscribiendo con ella el convenio de reciprocidad arancelaria indicado por el Presidente Mc Kinley en las últimas palabras que dirigió en Buffalo, el día 5 de Septiembre último, á los delegados de aquel país: una rebaja razonable en nuestros derechos sobre el azúcar y el tabaco de Cuba en cambio de una reducción compensatoria de los derechos que impone el arancel cubano á los productos americanos, resolverá la cuestión; y yo con el mayor interés solicito que se haga muy pronto dicho convenio. Este no lleva aparejado ningún sacrificio y ha de ser tan ventajoso para nosotros como para Cuba. El mercado para los productos americanos en un país de la población, la riqueza y la fuerza de consumo que tendrá Cuba merced á la prosperidad que alcanzará rápidamente, asegurándolo con la ventaja de derechos preferentes, contribuirá mucho más á nuestra prosperidad que la parte de los actuales derechos de aduanas á que tengamos que renunciar.

Una gran parte de los 37 millones de pesos de mercancías que Cuba importa ahora de otros países, y de la cantidad aún mucho mayor que importaría si fuese próspera, con un tratado de reciprocidad adecuado iría inevitablemente de los Estados Unidos. Un examen de los cuadros estadísticos que aparecen en el apéndice B de este informe demuestra que el año próximo pasado Cuba compró más de 6 millones de pesos en géneros de algodón, y en esas compras figura por menos de $500.000 lo vendido por nosotros; cerca de $700.000 de géneros de lana, de los cuales nos corresponden menos de $22.000; más de $2.000.000 de vegetales y substancias vegetales, de los cuales lo comprado en los Estados Unidos no llega á $171.000; más de $2.700.000 de vinos, de los cuales sólo hemos vendido 329 mil pesos; más de $526.000 de géneros de seda, de los cuales hemos vendido sólo $24 000; cerca de 2 millones 598.000 pesos de aceites, etc., de los cuales hemos vendido sólo 713 mil pesos; $1.053.000 drogas, productos químicos, etc., de los cuales hemos vendido nada más que 422 mil pesos; $8.476.000 de animales y productos animales, y nosotros vendimos nada más que $1.994.000; $1.638.000 de cueros, de los que sólo vendimos $405.000; $3.335.000 de arroz, de los cuales no vendimos más que $3.000.

En resumen: la totalidad de ese consumo, en el cual nos corresponde una parte tan pequeña, puede ir á Cuba de los campos y las fábricas de los Estados Unidos.

Aparte de la obligación moral que hemos contraído cuando salió España de Cuba, y aparte las consideraciones ordinarias basadas en las ventajas comerciales que lleva consigo un tratado de reciprocidad, existen razones más graves que tienen su fundamento en la política reconocida de los Estados Unidos y que tienden al mismo fin. La paz de Cuba es necesaria para la paz de los Estados Unidos; la salud de Cuba es necesaria para la salud de los Estados Unidos; la independencia de Cuba es necesaria para la seguridad de los Estados Unidos. Las mismas consideraciones que nos indujeron á la guerra con España, ahora requieren que se haga un arreglo comercial bajo el cual pueda Cuba vivir. La situación de las industrias del tabaco y el azúcar ha llegado á punto tal, que es necesario que el Congreso adopte una medida con la mayor urgencia.

LA PRENSA

Decía ayer un colega que el Imperio romano no ha muerto, puesto que revive en la pujante República sajona.

La observación es exacta. Cuando no hubiese otros hechos con que demostrarlo, bastaría el viaje de la comisión económica de Cuba á los Estados Unidos para alejar toda clase de dudas.

Ese viaje es igual en sus medios y sus fines á los de aquellos embajadores y delegados de los países sometidos á las armas de Roma, que desde las más apartadas regiones del mundo acudían á la capital del imperio en queja contra sus procónsules y jueces.

No conocemos todavía el texto del discurso del presidente de nuestra comisión económica en el palacio de la Casa Blanca; pero, sin conocerlo, apostaríamos que no ha de discrepar gran cosa del que, por trasmisión telepática, tomándolo de labios de un embajador de Germania ante el Senado romano, nos envía nuestro reporter espiritual el insigne maestro de elocuencia y famoso escritor que abre el siglo de oro de la literatura española, Fr. Antonio de Guevara, en su renombrada obra *Relox de Príncipes ó vida de Marco Aurelio*, publicada hace muy cerca de 400 años.

Vean ese discurso nuestros lectores y, sustituyendo sólo los nombres de Germania por Cuba y romanos por norteamericanos, tendrán, por adelantado, el texto de la peroración que el Presidente de nuestros comisionados en Washington, señor Gamba, ha pronunciado ó podido pronunciar ante Mr. Roosevelt, Presidente de la República de los Estados Unidos.

Tan extraordinario parecido tienen los tiempos, los hombres y los acontecimientos.

⁂

Habla el regnícola teutón á los senadores de Roma, y dice:

"Los tristes hados lo permitiendo y nuestros sañudos dioses nos desamparando, fué tal nuestra desdicha, y mostróse á vosotros tan favorable ventura, que los soberbios capitanes de Roma tomaron por fuerza de armas á nuestra tierra de Germania: y no sin razón digo que á la sazón estaban de nosotros nuestros dioses sañudos; porque si nosotros tuviéramos á nuestros dioses aplacados, escusado era pensar vosotros vencernos. Grande es vuestra gloria, oh romanos! por las victorias que habeis habido, por los triunfos que de muchos reinos habeis alcanzado; pero mayor será vuestra infamia en los siglos advenideros por las crueldades que habeis hecho; porque os hago saber, si no lo sabeis, que al tiempo que los truhanes van delante los carros triunfales, diciendo: *viva, viva la invencible Roma!* por otra parte los pobres cautivos van en sus corazones diciendo á los dioses: *justicia, justicia!*

Ha sido, romanos, tan grande vuestra codicia de tomar bienes agenos y fué tan desordenada vuestra soberbia de mandar en tierras extrañas, que ni la mar se pudo valer en sus abismos, ni la tierra se pudo asegurar en sus campos. Oh, qué gran consolación es para los hombres atribulados pensar y tener por cierto que hay dioses justos, los cuales les harán justicia de los hombres injustos! Porque de otra manera, si los atribulados no tuviesen por cierto que de sus enemigos los dioses no tomasen venganza, ellos mismos á sí mismos quitarían la vida. Yo espero en ellos que como vosotros á sin razón fuísteis á echarnos de nuestras casas y tierra, otros vendrán que con razón os echen á vosotros de Italia y Roma. Allá en mi tierra de Germania tenemos por infalible regla que el hombre que toma por fuerza lo ajeno, pierde el derecho que tiene á lo suyo propio....

Preguntoos, romanos, ¿qué acción teníades, vosotros siendo criados cabe el rio Tiber, á nosotros que nos estábamos en paz á las riberas del Danubio? ¿Por ventura oísteisnos de vuestros enemigos ser amigos ó á nosotros declararnos por vuestros enemigos? ¿Por ventura oísteis acá en Roma decir que dejadas nuestras tierras prodias, nos fuímos á conquistar tierras ajenas? ¿Por ventura enviásteisnos algún embajador que nos convidase á ser vuestros amigos, ó vino alguno de nuestra patria á Roma á desafiaros como á nuestros enemigos? ¿Por ventura murió algún rey de nuestros reinos que en su testamento os dejase por herederos para que con aquel título nos constriñésedes á ser vuestros vasallos? ¿Por ventura hallásteis alguna ley antigua ó alguna costumbre moderna, en la cual se aclare que la generosa Germania de necesidad ha de ser sujeta á Roma, la soberbia? ¿Por ventura destruimos vuestros ejércitos, talamos vuestros campos, saqueamos vuestros pueblos, dimos favor á vuestros enemigos, para que por ocasión de vengar estas injurias destruyésedes nuestras tierras?

No por cierto hubo cosa destas entre vosotros los romanos y nosotros los germanos; porque allá en Alemania tan pronto sentimos vuestra tiranía como oimos vuestra fama.....

No penseis vosotros los romanos que si tomásteis y os enseñoreásteis de nuestra Germania, fué por alguna industria de guerra: que no sois más belicosos, ni más animosos, ni más osados, ni un más esforzados que nosotros; sino que, como nosotros teníamos ofendidos á nuestros dioses, ordenaron ellos en sus secretos juicios, que para castigar nuestros desordenados vicios, fuérades vosotros nuestros desordenados verdugos.

Si me decís que no por más fué Germania conquistada de Roma, sino porque Roma tuviese esta gloria de verse señora de Germania, también es esto vanidad y locura, porque poco aprovecha tener los muros de los pueblos ganados y tener los corazones de los vecinos perdidos. Si decís que conquistásteis á Germania por ampliar y ensanchar los términos de Roma, también me parece esa muy frívola causa, porque no es de hombres cuerdos aumentar en tierra y disminuir en honra. Si decís que nos enviásteis á conquistar á fin de que no fuésemos bárbaros, ni viviésemos como tiranos, sino que nos queríais hacer vivir debajo de buenas leyes y fueros, tal sea mi vida si la cosa así sucediera; porque ¿cómo es posible que vosotros deis orden (regla, norma, método) de vivir á los extranjeros, pues quebrantais las leyes de nuestros antepasados?

Pues fué vuestra dicha y cupo en nuestra desdicha que la soberbia Roma fuese señora de nuestra Germania, ¿es verdad que nos guardais justicia y tenéis en paz y tranquilidad la tierra? No por cierto: si no que los que van allá nos toman la hacienda y los que estais acá nos robais la fama, diciendo que pues somos una gente sin ley, sin razón y sin rey, como bárbaros incógnitos nos pueden tomar por esclavos. Muy engañados vivís en este caso, romanos; que no me parece que con razón nos puedan llamar gente sin razón, pues tales cuales nos criaron nuestros dioses, nos estamos en nuestras casas propias, sin desear ni buscar ni tomar tierras agenas. Con mucha más razón podemos decir ser vosotros gente sin razón, pues no contentos con la dulce y fértil Italia, os andais derramando sangre por la tierra. Que digais nosotros merecer ser esclavos á causa que no tenemos príncipe que nos mande ni senado que nos gobierne, ni ejército que nos defienda; á esto os respondo que, pues no teníamos enemigos, no curábamos de ejército; y que, pues era cada uno contento con su suerte, no teníamos necesidad de soberbio Senado que gobernase; que siendo, como éramos, todos iguales, no consentíamos haber entre nosotros príncipes, porque el oficio de los príncipes es suprimir á los tiranos y conservar en paz á los pueblos.

Bien pensaréis que he dicho todo lo que había de decir, y por cierto no es así; antes me quedan que decir algunas cosas, de las cuales tomaréis mucho espanto en oirlas: y sed ciertos que yo no tendré miedo de decirlas, pues vosotros no teneis vergüenza en hacerlas.

.....

No habíades de hacer así, romanos, sino que la tierra tomada por fuerza, aquella había de ser muy mejor regida porque los míseros cautivos, viendo que les administran recta justicia, olvidarían la tiranía pasada y domeñarían sus corazones á la servidumbre perpetua.

Oh, crudos romanos! no sé si reputís algo de lo que nosotros sentimos, en especial yo que lo digo vereis cómo lo siento, pues sólo de traerlo á la memoria, mis entrañas se abren y mis ojos se enternecen.... ¿Qué será allá, decidme, en mi tierra verlo con los ojos, oirlo con los oidos y tocarlo con las manos? Oh, secretos juicios de los dioses! si como soy obligado á loar vuestras obras, tuviese licencia de condenarlas, osaría decir que nos haceis mucho agravio en querernos perseguir por manos de tales jueces, los cuales, si justicia hubiese en el mundo, cuando nos castigan con sus manos, no merecían tener las cabezas sobre sus hombros.

⁂

Con la publicación del anterior trabajo no nos queda lugar para extractar la prensa de hoy; pero no nos pesa, porque no ocurre nada digno de nota, y más hemos ganado que perdido.

DESDE WASHINGTON

Noviembre 23 de 1901.

Varias veces he hablado aquí de nuestros posibles aliados económicos en los Estados Unidos. Ya nos está buscando algunos el Trust de refinadores de azúcar.

Los refinadores reconocen que costará trabajo lograr del Congreso la supresión del derecho sobre el azúcar cubano, y aun una rebaja considerable; pero como están resueltos á echar abajo el régimen actual, van á conquistar, contra los remolacheros y los luisianeses, á los fruteros. Esta maniobra parece hábil á la gente experta en estas luchas de intereses.

Los Estados Unidos producen una cantidad colosal de fruta; una parte, la consumen fresca; otra, la ponen en conserva; otra, fabrican jaleas y pastas. Estas dos últimas partes, no han alcanzado todo el desarrollo de que son capaces y las mercancías que ponen en el mercado no están bastante baratas, á causa del precio del azúcar. En Inglaterra, donde ese dulce cuesta poco, ese ramo de riqueza conserva el mercado interior, y, además, tiene exportación.

—¿Por qué—dicen los refinadores—nos hemos de quedar detrás de los ingleses? Con el azúcar á 3 centavos libra, nuestra fruta que hoy se pierde, se utilizará para jaleas, pastas, etc., que se fabricarán hasta las aldeas más recónditas. Ganarán los hortelanos; y el pueblo podrá consumir mayor cantidad de alimento sano, agradable y nutritivo.

Y añaden:

—A nosotros nos conviene más vender el granulado á 3 centavos libra, *sin derecho* sobre el azúcar cubano, que venderlo á 4 65, precio actual, con el derecho que hoy se paga. A California, que cosecha mucha fruta y no la utiliza toda, por lo caro del azúcar, le convendría más hacer conservas y jaleas más baratas, con azúcar cubano, refinado por nosotros, que empeñarse en hacer azúcar de remolacha. Otra industria que se desarrollaría sería la de la leche condensada. Y no hablemos de la ventaja que habría para nuestra maquinaria y otros artefactos; pues cuanto más exporte Cuba, más raíle, más calderas, más arados, etc., podrá comprarnos.

Son argumentos conocidos y nosotros repetimos desde 1899, después de haberlos repetido mucho en tiempo de España; argumentos que tienen valor desde que existe la ciencia económica; y que Lamartine, en sus bellos discursos librecambistas del reinado de Luis Felipe resumía con esta frase: "Vamos al progreso por la baratura."

Veremos si los fruteros hacen caso de estos reclamos, y si tienen en el Congreso fuerza bastante que oponer á la que los remolacheros y demás productores nacionales de azúcar. Algunos periódicos dicen que la victoria, en la gran batalla que se prepara, será para el lado del cual esté Trust. Si así fuera, nuestro pleito podría darse ya por ganado, pero, sin negar que el Trust es un acorazado de primera clase, la escuadra que tenga en frente no carecerá de barcos de combate.

No hay motivos ni para entusiasmarnos demasiado, ni para desesperarnos; sino para seguir trabajando, en la seguridad de que algo se ha de conseguir.

X. Y. Z.

EL SEÑOR PERAL.

En el vapor correo *Buenos Aires* embarcará para España, cumplida su misión en esta Isla, nuestro distinguido amigo el capitán de fragata de la Armada española, don Pedro Peral.

El señor Peral, como es sabido, quedó en esta ciudad de jefe del Dique y Presidente de la Comisión de Marina, cumpliendo acertadamente su cometido y allanando no pocas dificultades con su tacto exquisito y con sus extensas relaciones en esta capital, donde cuenta con muy grandes y merecidas simpatías.

Deseamos á tan distinguido amigo un feliz viaje, y al mismo tiempo cumplimos su encargo despidiéndolo de todas aquellas personas de quienes, bien á su pesar, no ha podido hacerlo personalmente.

ASUNTOS VARIOS.

NUEVA DIRECTIVA.

Según leemos en *El Heraldo Español*, de Matanzas, del 26 actual, en la Junta general celebrada para nombrar la nueva Directiva del Comité Delegado del Centro de Comerciantes é Industriales en aquella ciudad, quedó formada del modo siguiente:

Presidente, don Tiburcio Bea.
Primer vice, don José Lombardo.
Segundo vice, don José Suris.
Tercer vice, don Andrés Luque.
Tesorero-contador, don Francisco Ferrer.
Secretario, don Gustavo López.
Vice, don Ricardo Silveira.
Vocales: señores don José Miret, José T. García, Víctor Menéndez, Wenceslao González Solís, Enrique Estrada, Javier Peralta, Serafín Martínez, Silvio Silveira, Antonio Menéndez, Sixto E. Leconna.
Suplentes: Leoncio Serpa, Segundo Botet, Fernando Márquez, Isidoro Benavides, Alberto Torres.

BENDICIÓN

El domingo, á las dos de la tarde, tuvo efecto en Caibarién la bendición de la nueva sala de Cirujía instalada en la Casa de Salud "Quinta de Dependientes", fundada por el Dr. José Cabrera.

TOMA DE POSESION

El Juez de 1ª Instancia del Distrito del Centro, don Manuel Gutierrez Quirós nos participa que ha tomado posesión de su cargo con fecha 20 del actual y establecido su residencia en Empedrado número 75.

Agradecemos la atención, deseándole el mayor acierto en el desempeño de dicho cargo.

LA CRUZ DE CÁRLOS TERCERO

A propuesta del Capitán General que fué de esta Isla, D. Ramón Blanco y Erenas, ha sido concedida la Cruz de Cárlos III, de 3ª clase libre de derechos, al Presbítero D. Osvaldo Fernandez Montes de Vega.

EL DIQUE

El miércoles salió del Dique el vapor *Purísima Concepción*, y ayer subió al mismo el vapor *Guillermo López*, de los señores Alonso, Jauma y Compañía.

AVISO

Se desea saber si sigue en la Habana don Francisco Moscoso Abienza, natural de Bozque, provincia de Cádiz, hijo de Francisco y María, el cual en el año 1890 estaba en un ingenio en Marianao y desde esta fecha no sabe de él su familia. Dirigirse al portero de Mercaderes número 22.

LAS LINEAS TELEGRÁFICAS

Se ha ordenado que el capitán Nesmith, del Cuerpo de Señales del ejército americano, inspeccione las líneas telegráficas en las provincias de Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

LOS BOMBEROS DE PINAR DEL RÍO

Constituido ya el Cuerpo, tenemos el gusto de dar á conocer los nombres de los que forman su Consejo Directivo y su oficialidad:

Comité Directivo.—Presidente, don Gil Alvarez; Vice, D. José Bardales; Tesorero, D. Lorenzo Fresneda; Secretario, D. Mario Corujedo.

Vocales.—D. Juan González, D. José Antonio Caiñas, D. Ibrahim Urquiaga, D. Manuel Naveda y D. Manuel Alonso.

Fuerza activa.—Primer jefe, don Adriano Avendaño; segundo jefe, don Juan M. Cabada; primer jefe de salvamento, D. Luis Lasua; segundo id., id., D. Oscar A. Fernández; primer jefe de obreros, D. Simón Fore; segundo id., id., D. Armando Martínez; primer jefe de auxilio, D. Pablo Llaguno Arenal; segundo id., id., D. Antonio Rodríguez; primer jefe de sanidad, don José Avendaño; segundo id., id., don Eduardo Gomis; ayudante facultativo, D. Salvador Fornaguera; primer idem de órdenes, D. Ricardo Cano; segundo id., id., D. Julio Hernández; maestro de cornetas, D. Juan Jardín.

Dentro de breves días estará listo el reglamento para entregarlo al gobierno civil de aquella provincia para su aprobación.

El uniforme adoptado es el del "Comercio," de la Habana, con ligeras variantes.

LOS REPUBLICANOS DE ALQUÍZAR

En junta celebrada el sábado último quedó reorganizado el comité republicano de Alquízar en la siguiente forma:

Presidente, D. Carlos Manuel Quintana; Vice-presidente, D. Francisco Martínez y Vida; Secretario, D. Rafael Quintana; Vice-secretario, D. Pedro Alosga; Tesorero, D. Marcos de Arco.

Vocales.—D. Regino Pérez Doulofeu, D. Faustino Portilla, D. Aurelio Vidal, D. Tasio Ferrer, D. Manuel Vidal y Quesada, D. Rafael Villar y D. Juan Fernández.

Se acordó, entre otras cosas, felicitar al Comité Central Ejecutivo del partido republicano de esta Isla por la designación del Sr. Tomás Estrada Palma para candidato á la presidencia de la República; confirmar en sus cargos á los señores D. Mario García Kohly, D. Aurelio Hévia y D. Cárlos M. Quintana, delegados por aquel comité municipal á la Convención provincial del partido; apoyar cuantas gestiones se encaminen al triunfo del candidato presidencial, D. Tomás Estrada Palma, y por último, gestionar, de acuerdo con los deseos manifiestos de aquel término, para que sea candidato del partido para la vice-presidencia, el Sr. D. Manuel Sanguily.

Europa y America

VISITA A SANTOS DUMONT

París 9 de Noviembre.

Santos Dumont recibió ayer tarde de manos del comité del Aereo-Club el cheque de cien mil francos, importe del premio Deutsch, conquistado á costa de tan perseverantes trabajos.

Inmediatamente fué á cobrarlo al Credit Lyonais.

Después se presentó en el despacho del prefecto, Mr. Lepine, y le entregó cincuenta mil francos para los pobres de París.

Los otros 50.000 los repartirá entre Manuel Aymé y los operarios que le han ayudado en sus trabajos y experiencias.

Esta mañana he visitado á Mr. Santos Dumont, que ha conseguido fijar la marcha vertiginosa de la actualidad parisién, y detener durante largo tiempo en sus obras y en su persona la atención de la prensa y de París entero.

Le encontré en su "garçonniere" de la avenida de los Campos Elíseos.

Siempre cortés y sonriente, con su aspecto de "sportman", correcto y sencillo, Santos Dumont me ha confirmado la noticia de su viaje á Mónaco para realizar experiencias.

Con él irá Emmanuel Aymé para ayudarle, como hasta ahora, en los trabajos preparatorios.

Le he entregado el artículo de nuestro Echegaray, que ha producido en Santos Dumont impresión muy grata.

El presidente de la república del Brasil, según le dicen de Rio Janeiro, ha dispuesto que se acuñe una sola medalla para ofrecérsela á Santos Dumont en recuerdo de su triunfo.

CONTRA EL REY DE ITALIA

Las autoridades se han apoderado en la frontera franco-italiana de gran número de folletos anarquistas, que según dice el periódico *Italia*, que da la noticia, han sido impresos en Roma.

Estos folletos, redactados en términos sumamente violentos y ultrajantes para el rey, preconizan la propaganda por el hecho.

Uno de los libelos, el más violento, se titula "Entre aldeanos" y está firmado por Malatesta.

DEL CONSULADO DE ESPAÑA

En el Consulado General de España se ha recibido del Ministerio de la Guerra la Real Orden siguiente:

"Excmo. Señor. En Real Orden circular de esta fecha se dice lo siguiente:

En atención ha haber transcurrido tiempo más que suficiente para que las familias de los Jefes y Oficiales del Ejército, así como las de los voluntarios movilizados de todas clases de ultramar que regresaron á la Península en tiempo oportuno, hayan podido solicitar reunirse al cabeza de las mismas, y considerando que ha llegado ya el momento de fijar un término á las solicitudes, tanto de los interesados como de sus familias, en petición de que estas sean transportadas á España por cuenta del Estado en la parte reglamentaria, la Reina Regente del Reino en nombre de su Augusto Hijo el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver, que, las familias de los Jefes y Oficiales del Ejército y las de los voluntarios movilizados repatriados con derecho á pasaje por cuenta del Estado, residentes en Cuba y Puerto Rico pueden seguir disfrutando de aquel beneficio siempre que lo soliciten antes de terminar el presente año, y las que residan en Filipinas, hasta fin de de Febrero de mil novecientos dos.

ESPAÑA

COMISION HISPANO-AMERICANA

En los salones de la Unión Ibero-americana se reunió la comisión permanente Internacional con asistencia de los Sres. Calvo Martín, Carreras, Labra, Piernas, Pérez, Triana, Armiñán, Madueño, Fernández Prida, Noriega, Gómez Herrero, Ruiz de Velazco, Maluquer, Solís. Dada lectura del acta anterior por el secretario general Sr. Pando y Valle, y de varias comunicaciones de Méjico, Salvador, Bolivia y Uruguay ratificando su adhesión á los trabajos de dicha comisión, se puso á discusión un mensaje del Ayuntamiento de Gijón solicitando de la comisión citada una intervención directa en favor de la paz entre Venezuela, Colombia y demás repúblicas que amenazaban entrar en lucha.

Tras una luminosa discusión sostenida por el Sr. Rodríguez San Pedro, que presidía, Ruiz de Velasco, Prida, Armiñán, Madueño, Maluquer y Labra, se acordó que la comisión se limitara en este punto á dar curso al mensaje referido sin perjuicio de dirigir por su cuenta otro mensaje más en armonía con las favorables y pacíficas intenciones en que por fortuna parecen colocadas en la actualidad aquellas repúblicas hermanas.

Y después de haberse leído varias otras comunicaciones de interés, se levantó la sesión.

DON MANUEL MERELO

Madrid 2 de noviembre.

Por el relieve que durante el último tercio del pasado siglo tuvo su personalidad en el mundo de la política, creemos ocioso hacer una detenida reseña biográfica del meritísimo catedrático de Geografía é Historia y repúblico distinguido D. Manuel Merelo, recientemente fallecido.

Sus títulos á la gratitud de todos los amantes de la cultura patria están grabados en algunos millares de inteligencias que preparó para el cabal conocimiento de la vida de la humanidad y de los lugares en que se desarrolló; sus merecimientos en orden á la vida pública de su país son por igual notorios para amigos y enemigos de nuestras libertades por lo fecunda y eficaz de su cooperación al establecimiento sobre indestructibles bases del moderno derecho.

En su juventud fué infatigable propagador de la democracia, en la hoja periódica diaria; en su edad viril, contribuyó infatigablemente á introducirla en las leyes por medio de constante labor parlamentaria; en la provecta se constituyó en su defensor siempre que la vió amenazada por los embates de la reacción.

Quiere esto decir que su virtud saliente fué la consecuencia, "rara avis" en estos días de oportunísimos *acomodamientos* y transacciones con la conciencia.

Fué el Sr. Merelo director general de Instrucción pública y subsecretario de Estado; diputado en buen número de legislaturas y senador; en la actualidad era miembro vitalicio de la Alta Cámara.

No hace tres días, el pasado viernes, le vimos ocupar su sitio de siempre en el salón de sesiones del Senado; pocas horas después desaparecía del mundo de los vivos.

Descanse en paz el ilustre demócrata y sabio profesor.

DON CAYETANO FERNANDEZ

El telégrafo comunica el fallecimiento ocurrido en Sevilla del canónigo, dignidad de chantre, de la ilustre catedral hispalense, don Cayetano Fernández, el cual unía á otras elevadas distinciones la de ser miembro numerario de la Real Academia Española.

El señor Fernández fué maestro de religión y moral del rey Alfonso XII. Había escrito diversas obras, entre otras, una colección de fábulas morales dedicadas á su discípulo, entonces príncipe de Asturias.

Desde hace muchos años no había venido á Madrid, y vivía consagrado al cumplimiento de sus deberes eclesiásticos.

NECROLOGIA.

Con verdadero pesar recibimos la noticia del fallecimiento de nuestro antiguo y distinguido amigo don Cesáreo Tamargo, víctima de larga y penosa enfermedad.

El señor Tamargo, que desempeñó en tiempos aun no muy lejanos la Alcaldía de Matanzas, ocupando otros varios cargos públicos con especial competencia, era sobradamente conocido y apreciado en toda la Isla, y su muerte habrá sin duda causado dolorosa impresión en cuantos le trataron y pudieron apreciar sus excelentes cualidades.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

ACTUALIDADES

EL PROFESOR WILHEM WALDENER

"Los músculos mentales crecen y se desarrollan del mismo modo que los músculos físicos. No quiere esto decir que cada hombre sea el árbitro de su propio destino, porque éste depende de las circunstancias y del medio, tanto como la voluntad. Pero es perfectamente cierto que las circunstancias, el medio, los acontecimientos, y hasta lo que consideramos el infortunio, no tienen otro efecto sobre nosotros que el que nosotros mismos les atribuímos. En otras palabras, el dominio de la mente es la cosa más importante y más esencial en el mundo. Es al mismo tiempo una de las cosas más difíciles de adquirir, porque allí están centralizadas todas las debilidades humanas. Y sin embargo, es maravilloso el dominio que los hombres pueden alcanzar sobre su mente. La costumbre, la necesidad y los esfuerzos repetidos son los que enseñan y desarrollan esta facultad. Aprende el hombre á pensar con lucidez y á obrar inteligentemente en medio de los ruidos más atronadores, como en las grandes factorías, por ejemplo, allí donde al principio esos mismos ruidos lo ponían sordo y lo enloquecían. Ha aprendido á pensar con rapidez y con precisión en las emergencias más repentinas y graves, como los pilotos en el mar y los maquinistas de ferrocarril. Ha logrado sobreponerse á los desvanecimientos que producen las grandes alturas; ha logrado habituarse á los espectáculos más terribles, como los cirujanos en las autopsias ó en los accidentes, y ha aprendido á permanecer sereno y reposado en presencia de los peligros y de la muerte inminente, como los jefes militares en una batalla, ó bien á ser absolutamente indiferente á la pena física, como lo fueron los indios Pieles rojas. Todo esto indica el poder de la voluntad para dominar y educar la mente humana, y este poder, prácticamente ilimitado, demuestra que la mente es como los músculos del cuerpo. Si se ejercita persistentemente día tras día, se desarrolla y crece en fuerza y en firmeza, precisamente del mismo modo que los músculos del brazo si se practican con constancia ejercicios de fuerza, y la causa de que no haya un desarrollo mental y moral más grande en éstas líneas en puramente la pereza."

Por este tenor son las las cátedras del Profesor Waldner, en la Universidad de Heidelberg, Alemania.

SERPIENTES VENENOSAS EN LOS MARES DE CHINA.

Desde que las Filipinas pertenecen á los americanos, el Gobierno de los Estados Unidos ha estado nombrando diversas comisiones científicas para el estudio de sus nuevas posesiones, y hace poco tiempo que el Dr. George F. Becker, jefe de una comisión geológica, envió noticia de

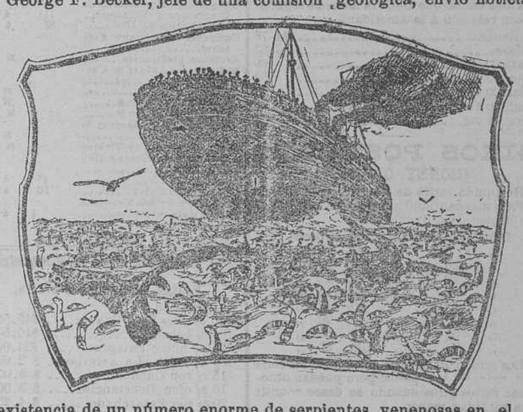

la existencia de un número enorme de serpientes venenosas en el mar de China y en la vecindad de Filipinas, de cuyo hecho se dió cuenta personal en el curso de sus viajes. Posteriormente, el vapor *Osingwold*, transporte americano, al hacer la travesía entre Cebú y Joló, encontró el mar literalmente hirviendo de serpientes por una distancia de 100 millas. Estas serpientes de colores más vistosos que los de sus congéneres terrestres, son muy venenosas y agresivas, su mordedura es siempre fatal. Se designa á estas culebras del mar con el nombre genérico de "Thanatophidia."

FOLLETIN. 104

LA GRACIA DE DIOS

GRAN NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

ADOLFO D'ENNERY

por

Manuel Núñez y Nieto

Traducida expresamente para el Diario

En la mañana de hoy recibirán cristiana sepultura en nuestra Necrópolis los restos del que en vida fué D. Enrique Menéndez y Menéndez.

Baja á la tumba el Sr. Menéndez rodeado del afecto y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de conocerle y poder apreciar los méritos que atesoraba en su carácter y sus sentimientos.

Grande es el pesar que esta pérdida produce en el hogar de los amantísimos padres y hermanos del finado. A ellos va en estas líneas, así como á todos sus deudos, nuestro testimonio de condolencia.

Pobre amigo!

——

Según vemos en un periódico de Cartagena, el 11 del pasado mes de Octubre, falleció de su finca del barrio del Peral, después de penosísima enfermedad, sufrida con admirable y cristiana resignación, el ilustrado y bondadoso capitán de fragata D. Enrique Robiou Sierra.

La noticia de su fallecimiento ha causado hondo pesar entre sus amigos y conocidos, pues el Sr. Robiou se había captado el afecto de todos los que le trataban, por sus bondades, caballerosidad y notoria honradez.

El Sr. Robiou y Sierra estaba en posesión de la cruz y placa de San Hermenegildo, cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo rojo, cruz del Mérito Militar de segunda con distintivo del mismo color que la anterior, y cruces del Mérito Militar de segunda y primera clase con distintivos blancos. Era también Caballero de la orden de Isabel la Católica, Benemérito de la Patria, y tenía las medallas de Cuba, Mindanao y Alfonso XII.

Descanse en paz el pundonoroso marino, y reciban su esposa, hija de Cuba y relacionada por vínculos de la sangre con varias familias de esta Isla, y demás deudos, la expresión de nuestro sentimiento.

Movimiento Marítimo

LA "CLARA A. PHINEY"

La goleta americana de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Mobila, con cargamento de madera.

Aduana de la Habana

Ayer, 28 de Noviembre, se recaudaron en la Aduana de este puerto por todos conceptos $28,247 71.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma en juicio de menor cuantía, seguido por D. Claudio Ash C. Sones Limited, contra D. Antonio Alonso, en cobro de pesos. Ponente: señor Nocal. Fiscal: señor Vias. Letrados: licenciados Castellanos y Castaños.

Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal:

Recurso de casación por infracción de ley, establecido por Manuel Huerta Aza, en causa por hurto. Ponente: señor O'Farrill. Fiscal: señor Travieso. Letrado: licenciado Azcárate.

Secretario. Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil:

Autos seguidos por doña Manuela Vázquez, contra D. Manuel Morales, sobre entrega de una escritura. Ponente: Sr. Aguirre. Letrados: licenciados Reyes y Tellechea. Juzgado, de Guanabacoa.

Autos seguidos por don Antonio Méndez, contra doña Luisa Zayas, sobre exclusión de partidas de tasación de costas. Ponente: señor Aguirre. Letrados: licenciados Infante y Alvarez. Juzgado, del Oeste.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Contra Andrés Benitez, por lesiones. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensor: licenciado Bernal. Juzgado, del Este.

Contra Saturnino Arce Palacios, por estafa. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: señor Bidegaray. Defensor: licenciado Alvarez. Juzgado, del Centro.

Contra Antonio González Pérez, por robo. Ponente: señor Azcárate. Fiscal: señor Bidegaray. Defensor: licenciado Pascual. Juzgado, de Centro.

Secretario: Ldo. Miyares.

Sección segunda:

Contra Manuel G. Vallés y otros, por estafa. Ponente: señor presidente. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Acusadores: licenciados Sierra y Tremols. Defensores: licenciados Mora, Puig y Baños. Juzgado, del Norte.

Contra Avelino Rodríguez, por robo. Ponente: señor Jiménez. Fiscal: señor Portuondo. Defensor: licenciado Castellanos. Juzgado, del Oeste.

Secretario: Ldo. Moró.

GACETILLA

LOS BUENOS MOZOS.—Título sugestivo el de la obra que se estrena hoy en Albisu.

En noche de moda, donde siempre se admiran caras bonitas en la sala, no es poca ganga que también salgan á escena *buenos mozos.*

Ya los habrá asimismo por las localidades, pero son los de siempre: sin papeles.

Se trata de un sainete de López Silva y Fernandez Shaw con música del gran Chapí, que tendrá por principales intérpretes á Concha Martínez, Etelvina Rodríguez, Duval, Garrido, Villarreal y Pastor.

Ocupa *Los buenos mozos* el segundo lugar del programa llenando *Doloretes* y *La buenaventura* la primera y tercera tanda de la función.

¿Qué más atractivos?

INVITACIÓN. — Acusamos recibo de la siguiente que llega á nuestro poder:

"Restituto Alvarez González y Aurelia de Maruri de Alvarez b. l. m. al señor Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA y tienen el gusto de invitarle para el baile que se ha de efectuar en esta su casa, Neptuno 102 y 104, el día dos de diciembre á las ocho y media, p. m."

Reciban los esposos Alvarez, apreciables amigos nuestros, las gracias más cumplidas por su cortesía.

PAYRET.—Llena hoy el cartel de Payret la preciosa zarzuela de Olona y el maestro Caballero *Las dos princesas.* Los tres actos de esta obra cubrirán las tandas de las ocho, las nueve y las diez á los precios de costumbre.

En *Las dos princesas* toma parte la flor de la Compañía.

Mañana, primera representación en la temporada de Payret de *El Guitarrico.*

LA PERFUMERIA DE MILLOT.—Una vidriera de *Au Petit París* está dedicada exclusivamente á la gran perfumería de Millot.

Desde que fueron premiados con medalla de oro en la última Exposición de París estos productos, su uso se ha generalizado de modo tan notable, que es hoy por hoy la perfumería de Millot la predilecta en el tocador de las grandes damas y las grandes actrices de aquella capital.

En la Habana ha sido Mme. Ablanedo quien ha tenido el privilegio de propagar tan renombrada perfumería.

La esencia es finísima.

Hay la de *Chrysanthéme*, que es de un aroma exquisito.

Entre los polvos, el más solicitado es el *Jardín Roza*, tan suave como fragante.

También hay productos de Millot muy recomendables, como jabones, cosméticos, alcohol de Menta, creyones para teñir las cejas, aguas dentífricas, etc., etc.

Todo fino y todo encerrado en estuches, frascos ó cajas de una elegancia completa.

Y ya que de *Au Petit París* hablamos, bueno nos parece avisar á las favorecedoras de la acreditada casa de Obispo 101, que se encuentran en la Aduana, próximas á ser despachadas, las novedades de invierno que llegaron en el *Morro Castle.*

Es un verdadero mundo de primores.

FRÉGOLI.—Hablando de Frégoli—el genial é inimitable transformista que no tardará en visitarnos—se expresa en estos términos uno de los más distinguidos cronistas teatrales de México:

"He oido decir á muchos que ya Frégoli no es una novedad, que ya le han visto.... Error. El Frégoli que se nos ha presentado en México no es el mismo que vieron en el Principal hace no sé cuantos años. Es un Frégoli nuevo, con repertorio distinto, con más gracia, con mejor voz, con un arte más exquisito y hasta pudiera decirse que con menos edad, pues tiene mejor aspecto, y, trabajando más que antes, se cansa menos.

¿A dónde llegará este coloso si sigue empeñado en divertir al público? Horas y horas nos entretiene haciéndonos ver en la escena todos los personajes de una comedia, de un café-concert, de una estación de ferrocarril, de un circo.... El cinematógrafo, con todas sus maravillas, no compite con Frégoli.

Para hacer lo que hace ese hombre extraordinario se necesita ser un artista de primer orden.

Transformarse es lo de menos: lo de más está en las obras que representa, en la música que canta, en la escena que prepara, en la propiedad de los trajes, en los detalles de las imitaciones, en todo lo que exige talento grande, ingenio fino y gusto exquisito.

Los que le han visto en las tres noches que lleva trabajando están asombrados de su labor. Aún se asombrarán más en las noches sucesivas, porque el repertorio es inmenso. Un hombre que ha trabajado ocho meses seguidos en París con el teatro lleno, bien puede ofrecernos novedades en las pocas noches que hemos de verle en México."

Después de leer todo esto, se nos ocurre pensar en lo mal informado que anda el colega que días pasados nos dijo que "Frégoli no había tenido en México la buena acojida de su primera temporada."

MARTI.—A fin de ensayar debidamente el drama en tres actos de Echegaray, *Silencio de Muerte*, no habrá función esta noche en el teatro de la calle de Dragones.

Mañana será el estreno de tan celebrada obra.

POR LAS TRIUNFADORAS.—Relacionada con la noticia que dábamos en estos días acerca de la fiesta que proyectaba *Coralia* en celebración del Certamen de Niñas, véase la invitación que con que acabamos de ser favorecidos:

—"Señor Gacetillero del DIARIO:

El Jurado de Damas del Certamen de Belleza de niñas verificado en la revista *Por la Mujer* tiene el honor de invitar á usted para el concierto que con motivo de la repartición de bandas y diplomas á la Reina y sus Damas de Honor elegidas, tendrá efecto el día 1º de diciembre de 1901, á la una de la tarde, en el local que ocupa el *Círculo Hispano*, calle de Bernaza número 36.

Se ofrecen atentas s. s.

Iniciadora del Certamen, *Emilia de Córdoba.*—Presidenta, *Emilia Acosta, viuda de Flanklin.*—Vicepresidenta, *Rosario Armenteros de Herrera.*—Secretaria, *Georgina de Flores.*"

El programa, que prometemos insertar, no haciéndolo hoy por su mucha extensión, está combinado con acierto y gusto.

LIMOSNAS.—Se nos ha hecho entrega de tres pesos, por *Un puertorriqueño*, de dos pesos, por una señora, de otros dos pesos, por un caballero que oculta su nombre, y de cuarenta centavos, por otra señora, todo con destino á la desvalida mujer Emilia Hernández, que acaba de salir del hospital y solo fía en la caridad pública para completar su curación y librar la subsistencia.

En nombre de la pobre señora damos las gracias á tan generosos donantes.

LA NOTA FINAL.—

Se habla en el vestíbulo de Albisu, durante un entreacto, de la próxima lucha electoral, y se aquilatan los merecimientos, condiciones y popularidad de cada uno de los dos candidatos á la Presidencia de la República.

—En resumen—dice uno—que ambos son dignísimos y acreedores al sufragio de los cubanos para ocupar la primera magistratura del país.

—Por eso propondría yo—contesta Gedeón en tono sentencioso—que para elegir Presidente se concediese doble voto á los ciudadanos, con la obligación de dar uno á Masó y el otro á Estrada Palma.

MAL OLOR EN LA BOCA

Cuando el estómago no digiere, el alimento permanece estacionario y sucede naturalmente que el alimento se fermenta y al fin *se pudre.* Entonces el mal olor en la boca es consecuencia muy natural y además de asear la boca, *hay que asear el estómago* tomando las pastillas del doctor Richards para que efectuándose perfectamente la digestión, sea el aliento natural en vez de ser ofensivo.

En tales casos conviene tomar primeramente una dosis de Laxocon fites del Dr. Richards para limpiar los intestinos y además usar las pastillas con regularidad hasta que se recobre la facultad de digerir bien.

Cuando le moleste el aliento de su vecino no se apresure á tildarle de desaseado porque es muy probable que se deba la dificultad á la indigestión y en tal caso debe Vd. aconsejarle que haga uso de las Pastillas del Dr. Richards.

El señor Miguel Ramírez y Lerroy, que reside en Guantánamo, Cuba, calle de Pedro A. Pérez, número 3, escribe con fecha 15 de Junio de 1901, lo siguiente:

"Desde el año de 1892 venía padeciendo del estómago y evitaba entrar en conversación con extraños por el mal olor que tenía siempre en la boca. Puedo asegurar les que todos los demás síntomas de mi enfermedad, aunque muy desagradables, no me mortificaban tanto como ese maldito mal aliento. Por más que me limpiaba los dientes y me lavaba la boca el mal olor se hacía siempre notar.

Por fin fuí aconsejado comprar las Pastillas del Dr. Richards que encontré en la Farmacia Central de esta ciudad (calle de Calixto García esquina á la de Colón) y con esta medicina me encuentro perfectamente bien, pudiendo ahora hablar libremente con todos sin la mortificación de ver que causa disgusto y asco como sucedía antes.

Soy de ustedes servidor y amigo.

(Firmado)

MANUEL RODRIGUEZ LEROY.

Sección de Interés Personal

Dr. José A. de Santiago.
MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de los oidos,
Gastro-intestinales y nerviosas,
Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Muralla esquina á Villegas, altos.
c284 P 10 N

CONSEJO SALUDABLE
de un Célebre Médico.

Dice un célebre médico, en un trabajo reciente relativo á este asunto, que las muchas formas en que la indigestión y la dispepsia se presentan pueden atribuirse todas á una sola causa, á saber: la debilidad de estómago para digerir los alimentos. Esto produce dolor de estómago, vómitos, eructos, estreñimiento y formación de gases, los que, ejerciendo presión sobre el corazón, dan lugar á menudo á muchos de los síntomas de las afecciones cardíacas.

Si el alimento no se digiere bien, el cuerpo no puede nutrirse, de lo que resulta debilidad, síntomas nerviosos y falta de estímulo y de ánimo.

La misma autoridad médica dice que la curación de la indigestión no se encuentra en el uso de los disolventes alimenticios artificiales. Para obtener una cura permanente debe darse fuerzas al estómago y ponerlo en condición de que pueda desempeñar su trabajo. Para ello, tómense las

PÍLDORAS ROSADAS
DEL DR. WILLIAMS
PARA PERSONAS PÁLIDAS

que son el mejor tónico del mundo, pudiendo apreciarse su eficacia en la indigestión crónica, por la siguiente relación de la señora Matilde Olivo, que reside en Toa-Baja, Puerto Rico:

"Durante más de cinco años estuve padeciendo de trastornos del estómago con todos los molestísimos síntomas que le acompañan—náuseas, dolores de cabeza, escalofríos, palpitaciones de corazón é irregularidades en la menstruación. Mi apetito era muy escaso, y, á causa de la alimentación insuficiente, me debilité de tal manera que á veces no podía dejar la cama. Siempre estaba cansada y me costaba gran trabajo poder atender á las obligaciones de mi casa. Después de haber ensayado varios tratamientos prescritos por buenos doctores sin haber encontrado alivio, el farmacéutico de esta localidad me aconsejó que tomara las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, porque él sabía por experiencia que esas píldoras son un específico infalible contra los padecimientos que yo sufría. Por fortuna seguí su consejo, y á las tres semanas de tomarlas empecé á mejorar, lo que me animó tanto, que decidí continuar usándolas, y cuatro semanas después estaba completamente curada."

SE VENDEN SÓLO EN PAQUETES IGUALES Á ÉSTE:

DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

LA CUBIERTA ESTÁ IMPRESA EN ROJO SOBRE PAPEL ROSADO.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas se venden en todas las boticas y droguerías de México. Obran directamente sobre la sangre y los nervios, curando así las enfermedades más rebeldes. NO SON PURGANTES. Si no se encontraren en la droguería, escríbase á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., la que avisará el punto más próximo donde puedan conseguirse.

Cuba and P. R. Mun. 8

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

El Circular está en Santa Teresa.

Santos Filomeno, Saturnino y Demetrio, mártires, santa Iluminada virgen.

San Filomeno, mártir. Vivía este Santo en Ancira de Galacia entregado á la práctica de las virtudes cristianas, cuando fué publicado un edicto del emperador. Aureliano contra todos los cristianos, que no sacrificasen á los deseos del imperio. En su consecuencia, el prefecto de Ancira, le publicó asimismo en toda su provincia. Muchos fueron los cristianos que se negaron á su cumplimiento, y padecieron por ello horribles suplicios. Entre ellos se distinguió San Filomeno, así por la constancia de su fe, como por los bárbaros tormentos que emplearon contra él. Nuestro Santo, pues, fué preso y conducido ante el prefecto. Interrogado por su religión, contestó con la mayor firmeza, que era cristiano, y que solo adoraba á Jerucristo. Dios y hombre verdadero, y Creador de todas las cosas, por el que estaba dispuesto á sufrir con gusto hasta la muerte. En vista de esto, mandó el prefecto que le taladrasen las manos, los piés y la cabeza, en cuyo bárbaro tormento, glorificando á Dios, le entregó su espíritu el día 29 de Noviembre del año 275.

FIESTAS EL SÁBADO

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

——

Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

IGLESIA
de la V. O. T. de S. Francisco de Asis

El domingo 1º de diciembre á las nueve, se celebrará la fiesta anual en honor de San Nicolás de Bari, en la que predicará un religioso de la Orden Seráfica.

El lunes 2 á las ocho y media, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de nuestros Hermanos difuntos de la Orden, según práctica anual.—El Ministro. 8413 1a-28 3d-29

Parroquia de Monserrate

La misa que mensualmente se dice á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se celebrará el viernes 29 de este mes á las ocho de la mañana y se aplicará por los hermanos difuntos.—La Camarera.

8588 1a-27 3 1-27

Iglesia de Belén.

El lunes 2, primero de mes, dedicado á las Animas del Purgatorio.

Los ejercicios empezarán á las siete y media de la mañana, seguidos de la misa de comunión y prácticas religiosas.

Ganan indulgencia plenaria los socios que confesaren y comulgaren.

A. M. D. G.

8634 8 29

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

Para mayor comodidad de los señores asociados, á propuesta de la Sección de Asistencia Sanitaria, esta Directiva acordó establecer un nuevo plan de consultas médicas, que comenzó á regir el día 15 del actual, en esta forma:

Dr. don Manuel V. Bango. Prado nº 34½

Los domingos de una á cuatro de la tarde y los miércoles de ocho á nueve y media de la noche.

Dr. don Agustín Varona. Reina nº 139.

Los mártes y jueves de siete y media á nueve de la noche y los sábados de dos á cuatro de la tarde.

Dr. don Francisco Rayneri. Campanario nº 59.

Los lunes y viernes de siete y media á las nueve de la noche y los miércoles de una á tres de la tarde.

Habana 22 de Noviembre de 1901.—El Secretario, *Ernesto Peña.*

C. 1989 8-28

LA COMPETIDORA GADITANA,
GRAN FABRICA
de Tabacos, Cigarros y
PAQUETES DE PICADURA
de la
Viuda de Manuel Camacho é Hijos.
Santa Clara 7. HABANA
c 1939 1Nv

✝

E. P. D.

D. Enrique Menéndez y Menéndez,

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes 29, á las ocho de la misma, los que suscriben, padre, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes y amigos, ruegan á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y acompañen el cadáver desde la casa mortuoria, Buenos Aires número 1, al Cementerio de Colón, por cuyo favor le vivirán eternamente reconocidos.

Habana 29 de Noviembre de 1901.

León Menéndez y Fernández.
José Menéndez y Menéndez.
Serafina Izquierdo de Menéndez
Luis Menéndez.
Francisco Menéndez.
Ignacio y José Menéndez.
Robustiano Menéndez.
Serafín Izquierdo.
Benito Alonso.
José M. Diego.
Braulio Fernández.

8622 1a-18 1d-29

CRISTALERIA DE MESA
PARA POBRES Y RICOS.
CASA DE HIERRO
Obispo y Aguacate.
c 188 alt 1 Nv

EL VEREDICTO
.. DE LA ..
EXPERIENCIA
debido á los buenos y seguros resultados obtenidos durante muchos años de gran consumo, ha sancionado el uso de la
MAGNESIA EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE
- SARRÁ -
como el más acertado remedio para los *dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acidez de las comidas, exceso de bilis, mareos* y todas las indisposiciones del estómago.
En toda casa debe haber siempre un frasco de MAGNESIA de SARRÁ
Exija en cada frasco el nombre
FARMACIA Y DROGUERÍA
LA REUNIÓN
JOSÉ SARRÁ. HABANA
C 119

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó campo en punto de la isla de ayudante de cartera, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugues y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O G

UN INDIVIDUO PRACTICO EN CONTABILIDAD y con personas que lo garanticen se ofrece para tenedor de libros de cualquier casa de comercio é industria. Informarán en Obispo 125, camisería Cabanas G

UN PENINSULAR

recién llegado que conoce la contabilidad y algo de francés, inglés é italiano, desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. Dirigirse á O'Reilly 21, restaurant. G

UN HOMBRE HONRADO.

Señor Editor—Sírvase informar á sus lectores que si me escriben confidencialmente les mandaré por correo en carta sellada el plan que seguí y por el cual octuve el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de dos años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y pactos débiles y atrofiados.

No es mi idea conseguir dinero de nadie, fuí robado y estafado por charlatanes, hasta casi perder la fe del género humano, pero gracias á Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer á todos este medio cierto de curarse.

No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D, no deseo dinero.

Dirección: E. Brant, Brox Delray, Mich. E.E.U.U c 1448 alt 14-31.

Actualidades.

No puede negarse que el estado sanitario ha mejorado; no se registran casos de viruelas, ni de sarampión, ni de fiebre amarilla, y hasta el paludismo se ha reducido á determinados lugares; pero lo que no han podido curar los americanos es el estreñimiento que sufre el ochenta por ciento de la población. Hay quien atribuye esa molestia, que más que molestia es una enfermedad, al exceso de cal que contienen las aguas de Vento, y naturalmente, la cal estriñe de duro. Punto es ese que corresponde dilucidar á los sabios. Al Dr. González sólo corresponde donde está el mal señalar el remedio, y el remedio del estreñimiento es el Té japonés que prepara y vende en la Botica de San José, calle de la Habana esquina á Lamparilla. Sorprende el buen efecto que producen esas yerbitas tomadas, haciendo con ellas una infusión con agua hirviendo, á la hora de las comidas. Una simple taza de mediano tamaño basta para el objeto. Advierte el Doctor González á los que consuman el Té japonés que si un papelillo les produce mucho efecto, lo dividan en dos partes, para dos días; así como que el Té japonés puede tomarse un día sí otro nó, ó cada tres días, y así, templando la guitarra, se consiguen evitar las obstrucciones intestinales que son tan perjudiciales á la salud.

¡Loado sea Dios! que nos ha dejado llegar al tiempo fresco con vida y aún cuando estamos arrancados y hasta hambrientos, es preciso no perder el ánimo y tener confianza en el porvenir. Soplan los vientos del Norte y se empieza á estornudar y á toser. Los males del pecho y de la garganta, producidos por los cambios de temperatura, por la falta de abrigo y por otros descuidos, tampoco han podido evitarlos los americanos con sus sabias medidas higiénicas. El medicamento que ha logrado alcanzar una gran fama en todo el país para curar los catarros, las toses, las bronquitis, y evitar la tisis, es el *Licor de Brea del Dr. González.* No hay afección catarral que no ceda y se modifique con su empleo; ni hay medicina alguna que reconstituya el organismo como el *Licor de Brea Vegetal* inventado hace más de treinta años, y que prepara y vende en la Botica de San José el Dr. González, calle de la Habana núm 112, esquina á la de Lamparilla. En esta época de elecciones que se aproxima, en que hay que hacer la propaganda por los candidatos que han de ocupar los elevados puestos de la República, se necesitan muchos oradores que tengan voz clara y pulmones fuertes y no hay nada que aclare la voz y fortalezca los organos de la respiración como el *Licor de Brea del Dr. González.* En la Botica de San José se hacen grandes preparativos para obsequiar á los clientes en el mes de Diciembre, con motivo de las pascuas &.

Botica "San José."—Habana núm. 112.

Cta. 1985 22 Nbre.

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿En qué conoce usted si un
Reloj de Roscopf
PATENTE
ES LEGITIMO?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.
Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.
RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668
c1718 78-1 Oc

REAL FÁBRICA DE TABACOS
RAMON ALLONES,
LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL
DE
Rabell, Costa, Vales y Comp.
Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.
Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.
Galiano 98, HABANA, Apartado 675.
c 1885 alt 1 Nv

¡GANGAS! ¡GANGAS!
Verdadera oportunidad para comprar á precios baratísimos, joyas ó prendas de oro, todas de última moda. En ternos, medios ternos, aretes, prendedores, sortijas, collares, pulseras y hasta diademas de 12.000 pesos, cosa extra, que solo puede ofrecerla esta casa.
El surtido es tan grande y tan variado, que conviene á las personas que necesiten prendas para sí ó para obsequios, que ante todo visiten esta casa para que aprecien y comparen.
Hay aretes de oro con piedras hasta de 60 centavos.
Prendedores desde 40 centavos.
Gargantillas desde 45 idem.
Pulseras desde $1.
Sortijas desde 55 centavos.
Relojes nikel desde $2.
La ocasión es oportuna para todos; pues desde lo más barato hasta lo de mayor precio hay en esta casa cuanto se pida.
Todo esto puede verse en
COMPOSTELA 52, 54, 56, 69 Y OBRAPIA 61,
C 2003 28 Nv

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
C 913 28 7 Nv

Lavadora BOSS.
La mejor máquina para lavar, la última invención de la mecánica.
Lo mismo lava un vestido, que muchos en igual tiempo.
La puede manejar cualquier muchacho. Es fácil y segura.
Lava á la perfección y no rompe la ropa.
Este aparato no tiene rival en las ventajas que ofrece á las familias, las que podrán lavar pronto y bien y en su casa toda su ropa.
También para los trenes de lavado es incomparable por las grandes y fáciles tareas que lava.
Se vende á precios módicos y puede verse á todas horas, en la ferretería de los
Sres. D. José Prieto y Cp.
Unicos importadores en esta Isla, San Ignacio núm. 56. C 1186 26-22 Nv

Marcelino Martínez
Importador DE BRILLANTES
Joyería Relojes y Optica
DEPOSITO GENERAL
MURALLA 27 ALTOS - APDO 248 - TELEFONO 685
HABANA.
c 1988 26-17nv

Fricciones Antirreumáticas DEL Dr. Garrido
CURAN INFALIBLEMENTE
TODA CLASE DE DOLORES.
De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito principal: Farmacia del Dr. Garrido.
SOL Y AGUACATE.
Cta 2009 alt 13-2 nv

PIANOS Hughes & Son.
Ultima novedad en verticales y de cola hasta 8 piés y 10 pulgadas inglesas. No se compre piano hasta no escribir al Agente General
Lorenzo A. Ruiz, Cárdenas.
Ningun piano puede compararse al de HUGHES & SON, cuya superioridad incuestionable sobre todos los demás es tal, que se admitiría su devolución en caso contrario. Se entregan en cualquier población A PRECIO DE FABRICA.
8729 alt 78-18 St

PROFESIONES

Doctor J. A. Trémols.
Enfermedades de niños y afecciones asmáticas
SANRIQUE 71. CONSULTAS de 12 á 2
c 1918 4-Nv

Doctor Robelin
ESPECIALISTA
en afecciones SIFILITICAS y de la PIEL.
TRATAMIENTO ESPECIALISIMO
Y RAPIDO POR LOS ÚLTIMOS SISTEMAS
Jesús María 91. de 12 á 2.
Cta. 1925 7-Nv

DR. ADOLFO REYES
enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayens del Hospital St. Antonie de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 1926 13-24 Nv

Dr. D. M. Sabater
CIRUJANO DENTISTA
Al lado del Hotel Pasaje. Prado 97. Profesor y Superintendente por muchos años del Colegio Dental de New York. Todos los trabajos por los métodos más modernos. 8134 26-21 N

Dr. Enrique Perdomo
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ EE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 1866 1 Nv

POLICLÍNICA
DEL
DOCTOR A. RODRIGUEZ
Ex-catedrático de Patología interna de Guadalajara,
Médico de la Universidad de Madrid
PASEO DEL PRADO 16 (*altos*)
HABANA
Tratamiento moderno, éxito, para tratar la tuberculosis. Tratamiento PARA LA SIFILIS por inyección sin molestia, y no priva al paciente de su trabajo diario.
Rayos X, el mayor aparato conocido; con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan. Hay sesión de Electroterapia para enfermos de la médula, anemia, etc, etc, y son reconocidos sin quitarles ni las ropas exteriores. Curación de las enfermedades de las vías urinarias, matriz, riñones, hígado, intestinos, etc., etc. Se hacen Electrolisis sin sangre ni dolor y toda la Cirugía. Horas de diario: de 8 á 11 y de 3 á 6. Festivos: de 8 á 12. Se hacen consultas por correo.
16, PRADO, 16—HABANA
8523 Nv. 26 26

Dr. Gálvez Guillem
MEDICO CIRUJANO
de las facultades de la Habana y New York.
Especialista en enfermedades secretas y heridas ó quebraduras.
Gabinete (provisionalmente) en
64, Amistad 64
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4.
GRATIS PARA LOS POBRES
1905 1 Nv

R. Calixto Valdés y Valdés
CIRUJANO-DENTISTA.
San Rafael 29.-Especialista en trabajos de puentes y coronas de oro. c 1929 alt 13-6 Nv

DR. HERNANDO SEGUI
Consultas exclusivamente para enfermos del pecho
Tratamiento especial de las enfermedades del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2
c 1874 1 Nv

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 1865 1 Nv

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, costado de Villanueva.
C 1863 1 Nv

J. Puig y Ventura
ABOGADO
Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor.—Teléfono nº 839.—Consultas de 12 á 3.
Cta. 1959 16 Nv

Gabinete de curación sifilítica
DEL DR. REDONDO.
Calzada de Buenos Aires 23.——Teléfono 1972
c 1887 1 Nv

LABORATORIO QUIMICO-ANALITICO
de Carbonne y Rivero.
Mercaderes nº 10, (altos)
Se hacen análisis de todas clases y con especialidad de abonos, conforme al Decreto del Gobierno de 9 de Octubre último. 1992 26-24 Nv

Dr. Alfredo Valdés Gallol.
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 9 á 11 a. m. y 3 á 5 p. m. Hidroterápico del Dr. Valdespina. Reina 39. Domicilio Santa Clara 37. c 1975 18 Nv

Dr. Fermín Valdés Domínguez
MEDICO FORENSE
Consultas y operaciones de 1 á 3. Gratis para los pobres. Colón 22.
Cta. 1963 26-17 nv

Antonio L. Valverde
Abogado y Notario
CUBA 74 y 76. «LA CASA NUEVA»
8184 26-13

Doctor E. ANDRADE
Ojos, oidos, nariz y garganta.
PROCADERO 40. CONSULTAS DE 1 A 4
C—1927 7 Nv

DOCTOR SANSORES
PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO.
Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico, calle de Corrales n. 2, donde práctica operaciones y da consultas de once á una en su especialidad:
Partos, Sífilis, enfermedades de mujeres y niños.
Grátis para los pobres.
c 6606 78-13 Sn

Doctor Juan Pablo García
Vías urinarias
Consultas de 12 á 2 — Luz número 11
C 1908 — 1-Nv

Francisco G. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO S. MASSANA Y CASTRO
Notario.
Teléfono 538. Cuba 35. Habana.
c 1881 — 1 Nv

Doctor Ignacio Benito Plasencia,
ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE MUJERES Y CIRUJIA EN GENERAL.
Ex-externo y repetidor de la Clínica del profesor Pinard. De regreso de su viaje á París, se ofrece sus amigos y clientes en Empedrado 50.—Consultas de 1 á 3 de la tarde. Teléfono 265.
c 1560 — 26-16 Nv

Doctor José A. Presno
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias y sífilis. Enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Bernaza 32.
8228 — 26-14 Nv.

Dr. Enrique Nuñez:
Consultas de once á 2. San Miguel 116.
CIRUGIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
C 1923 — 7 Nv

DOCTOR MANUEL LARRAÑAGA. Cirujano dentista.—Tiene el gusto de participar á sus clientes que ha trasladado su Gabinete á Empedrado 59, entre Aguacate y Villegas. Consultas de 8 á 5.
8446 — 8-22

Eusebio de la Arena y Cazañas.
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4. — O-Reilly 24.
C 1562 — 26-1 Nv

Juan B. Zangroniz
Ingeniero Agrónomo
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m.
C 1944 — 28-10

Dr. Alberto S. de Bustamante
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Industria n. 71. Marya n. 57. Teléfono 565.
c 1668 — 78-1 Oc

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado á AMARGURA 32.
C 1883 — 1 Nv

Análisis de orinas
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (fundado en 1888.) Un análisis completo, microscópico y químico, $2. Calle de Compostela núm. 57, entre Muralla y Teniente Rey.
8077 — 28-9

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas.) Consultas de 11 á 1. Aguiar 108; Teléfono 824.
C 1870 — 1 Nv

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1.263.

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.
Domicilio y estudio Campanario n. 95. Teléfono 1.412.
G — 1 E

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 1869 — 1 Nv

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 854. Luz 40.
C 1871 — 1 Nv

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1787
c 1868 — Nv

Dr. Emilio Martínez
Garganta, nariz y oídos.
Consultas de 12 á 2 — NEPTUNO 32
c 1864 — Nv

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 32. — Teléfono 814
C 1873 — 1. Nv

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
c 1872 — 1 Nv

Doctor Andrés Segura Cabrera
Abogado y Agrimensor
Como *abogado*, se encarga de toda clase de asuntos judiciales, pero en especial, de los Contenciosos administrativos y los pendientes de apelación y casación, ante la Audiencia y Tribunal Supremo. También asuntos Gubernativos y Municipales.
Como *agrimensor*, practica deslindes de terrenos, fincas y edificaciones rurales, ya judicial, ya privadamente; medidas, planos, reparto, deslindes, etc.
Se encarga de distribuir y organizar fincas de todo género y de instalar edificios para viviendas, almacenes, fábricas, etc., de construcciones americanas de las más confortables, en maderas de gran duración y resistencia. Escribase por planos y presupuestos.
Oficinas: Mercaderes n. 11, Habana.

LAMPARAS!! LAMPARAS!!
de cristal de Bohemia y de METAL DORADO NIKEL O BRONCE
Se acaba de recibir un surtido variadísimo que vendemos á precios de ganga
De cristal rizados, 2 luces, á $14-75.
De idem idem 3 luces, á $19.
De idem estilo inglés 2 luces con canelones, á $24-50.
De idem idem idem 3 idem idem á $27.
Otras sencillas, pero elegantísimas, á $17, 19, 23 y 28.
Cocuyeras de cristal, desde $18.
Liras de idem á $10-60, 13, 15 y 18.
Brazos de cristal completos, desde $5.
Farolitos dorados para gabinete, á $4.
Lámparas bronceadas para comedor, á $5.
Lámparas doradas ó nikeladas, á $7, 8, 9 y 10.
VELLEUSE para sobremesa, á 80 cts.
Accesorios para lámparas de todas clases, á precios excepcionales.
En la AMÉRICA, de J. Borbolla
Compostela 52, 54 y 56
c 1891 — 1 Nv

ENSEÑANZAS.

Clases de piano, inglés y español
Por las señoritas Agüero Laurence
Se cambian referencias. Vedado, calle 17, número 14. Cta 1774 — 26-17 nv

SEGUNDA ACADEMIA DE INGLÉS
Campanario, 117
para señoritas; clase alterna, de 7 á 8 de la noche; precio $2 en plata por cada *trece* lecciones; pago adelantado. Está á cargo del Sr. Barinaga, profesor de la que tiene establecida en Prado, núm. 64. Se abrirá el 5 de Diciembre, y por ahora pueden dirigirse, únicamente de 12 á 2, á Consordia, núm. 78.
8573 — 4-27

AVISO
Un caballero inglés, que posee el castellano y francés perfectamente, desea colocarse como corresponsal, dependiente ó en una buena casa; es serio. Dirigirse á X, despacho del "Diario de la Marina." G

ENSEÑANZA
Maestro de inglés, alemán y castellano, quiere dar lecciones á personas en sus domicilios. Enseña según el sistema legítimo. Sr. Otto L. Schultz, Industria 115
8525 — 8-26

LANGUAGES
Any one wishing to learn the German or Spanish language, may save time and money by calling on me and employ my services. Trial lessons free. Mr. Otto L. Schultz. Industria 115.
8526 — 8 26

¡OJO!
Lecciones de inglés é francés por un profesor inglés, sin ó con reglas y gramática. Dirigirse á W. Despacho del "Diario de la Marina." G

COLEGIO FRANCÉS
FUNDADO EN 1893.—OBISPO N. 56, altos.
Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.
Enseñanza elemental y superior. Religión. Francés, inglés y español. Taquigrafía, Solfeo, etc., por un centen mensual.
Se admiten internas, medio internas y externas.
Se facilitan prospectos.
8029 — 26-7 Nv

LA lengua inglesa.—Se enseña dicho idioma por un método enteramente nuevo, tal como en los mejores Colegios de Lóndras y Berlín para más informes dirigirse al profesor Mr. H. Brown 87 paseo del Prado.
8515 — 8-24

AVISO
Lecciones de español é francés para americanos, etc., por un profesor que ha recibido más de veinte años en España. Dirigirse á M, despacho del "Diario de la Marina."
G

INSTITUCION FRANCESA
Amargura 33.—Directoras: Mlles. Martinon—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é inglés, Religión y todo clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.
8511 — 13-24 Nv

Profesor de instrucción primaria
Un antiguo empleado en Gobernación y Profesor de instrucción primaria por la Normal Central de Madrid, de reconocida moralidad, ofrece sus servicios á las familias que deseen utilizarlos, bien en la enseñanza, bien como administrador de fincas ó otro destino análogo. Informarán en la Administración de esta diario.
G

Academia Mercantil y de Idiomas
DE F. HERRERA,
Industria 111.—Clases de 7 de la mañana á 10 de la noche.
8135 — 26-12 Nov.

COLEGIO ALEMAN
PARA VARONES Y HEMBRAS.
Aguiar 101, entre Sol y Riela.
Enseñanza elemental y superior por métodos modernos.
Idiomas: Español, Alemán é Inglés.
Profesoras alemanas y cubanas de ambos sexos.
Cursos preparatorios para la admisión en clases altas de Colegios superiores en Alemania.
c 1918 — 78-8 Oc

Academia BARALT
O'Reilly 73, altos.
METODO HARMONICO.
CLASES DE IDIOMAS, tres veces por semana, UN CENTEN al mes.
CLASES NORMALES para maestros de inglés y castellano.
c 1917 — 26 6 Nv

Mrs. Hilda Rafter
PROFESORA INGLESA.
Habana 234.
1968 — 23 6 Nv

UNA SEÑORA colombiana educada en Nueva York y que tiene mucha práctica en la enseñanza se ofrece para dar clases de inglés, francés, español y enseñanza primaria. Puede presentar buenas referencias. Dirigirse por carta ó personalmente á Industria 62.
8183 — 15-16 nv

ARTES Y OFICIOS.

C. G. Champague — AFINADOR DE PIANOS.
Tejadillo 40, altos, esquina á Compostela y O'Reilly 71, esquina á Villegas, Lamparería de Papiol.
8579 — 8-27

Hojalatería de José Puig
Instalación de cañerías de gas y de agua. Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y bañitas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1975 — 26-20 N

PEINADORA
El mejor salón de peinar señoras en la Habana es el de Mlles G. de Alcántara. San Miguel 43, entre Aguila y Galiano. Novedad del día: peino con la onduladora. Ultima novedad. San Miguel 43.
8212 — 15-13 Nv

Las personas que quieran comer
bien por poco dinero, pueden dirigirse á O'Reilly 104, interior: también se sirve á domicilio.
8438 — 13-23

El Correo de París
Gran taller de Tintorería
con todos los adelantos de esta industria. Se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señoras como de caballeros, dejándola como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad en tinte negro. Precios sin competencia. Se tiñe un traje y se arregla por $3-50; limpiarlo $1-50.
Teniente Rey 58, frente á Sarrá
C. 1762 — 26-n 26

A LAS SEÑORAS.—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiñe y lava la cabeza. San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
8537 — *6-16

CONSTRUCCION DE CASAS
Ricardo Daza, encargado de las obras de albañilería de la Empresa de Hielo y Cerveza "La Tropical," con personas acreditadas que garantizan su trabajo, se hace cargo de toda clase de reconstrucciones y construcciones.
Recibe órdenes en Obispo 105. Da presupuestos y consultas gratis.
8564 — 26-30

TODO EL MUNDO NECESITA RETENER EN SU MEMORIA
El precio de los muebles que vende
J. BORBOLLA
En sus casas de Compostela 52, 54 y 56.
Por $24-50 un juego de sala con 12 Sillas desarmadas, 4 Sillones y 1 mesa de centro.
Por $92-50 un juego completo estilo Consuelo.
Por $180 idem idem Luis XIV.
Por $250 idem idem Reina Regente.
Por $62 idem idem idem para cuarto con 1 Cama, 1 Escaparate, 1 Lavabo, 2 Sillas, 2 Sillones y 1 Mesa de Noche.
Por $45, 1 juego comedor con 6 Sillas, 1 Nevera, 1 Mesa Corredera y 1 Aparador.
Sillones de Mimbres desde $6-50 par.
Sillas idem idem $3 una.
Juguetes-sofas-confidentes-cuna y mesas.
También juegos de cuarto á $100-150-200-250-400 hasta 4,000 pesos, y hacen á capricho en cualquiera estilo que se deseen.
Alfombritas para cama á 0-75.
Idem de terciopelo para ½ estrado á 8-50.
Idem idem ¾ idem á 14.
Idem idem estrado á 21-20.
Teléfono 298.
Cta. 1892 — 1-Nv

LIBROS É IMPRESOS

114 VALES
Los que compren el Almanaque Bailly-Bailliere para 1902, deben exigir por separado del Almanaque un sobre con 114 vales para 4 varios regalos y bonificaciones que hacen á los compradores distintas casas de comercio de la Habana.
Cada Almanaque se vende á un peso plata en Obispo 85, librería, Habana.
8517 — 4-26

SOLICITUDES.

BARBERIA.—Se desea un operario con una de las tres condiciones siguientes: dando la casa y comida ó con sueldo seguro para los sábados y domingos, con ó sin compromiso. Informarán en Animas 52 é Trocadero 77.
8621 — 4 29

Una criandera peninsular
de un mes de parida, con buena leche y con su niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan en Ancha del Norte 231.
8623 — 4-29.

Una criandera recien parida
aclimatada en el país, con buena y abundante leche y con su niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera; tiene quien responda por ella. Informan Carmen 6, cuarto 24.
8631 — 4 29

IGNORANLOSE el paradero de D. Ismael Barrere, vecino de Trocadero 15, se suplica á las personas que lo sepan principalmente en la ciudad de Pinar del Río, lo comuniquen á esta casa Galiano 38 ó á su esposa Dª Isidora Pernes en dicho Trocadero 55 para que cese la inquietud en que se encuentra.
1613 — 4 29

Hipoteca, alquileres y pagarés
cuantas cantidades se pidan, grandes ó chicas. San José 15, esquina á Rayo, bodega y Aguiar 84, Notaría.
26 4 — 4-29

SE DESEAN COMPRAR 10 ó 12 vacas resentidas ó próximas á parir, bien sean del país ó ya aclimatadas y buenas lecheras. También se compra un carro y útiles para una lechería. Dirigirse á Julián Valdés. Habana 202.
8618 — 4-29

Un peninsular desea colocarse
de portero, criado ó de encargado de una casa de tiquilles poniendo garantía. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Colón n 30.
8630 — 4 29

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe su obligación y tiene referencias. Informarán en la calle de Revillagigedo número 7.
8631 — 4-29

AVISO AL PUBLICO QUE NECESITE servicio doméstico: que no confunda la Agencia 1ª de Aguiar con otras, pues es la única que puede contar con personal decente y buena dependencia. Aguiar 69. Teléfono 460. Alonso.
58 5 — 4 29

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Belascoain 46.
8627 — 4 29

Una criandera peninsular
primeriza, de 40 días de parida, con buena y abundante leche y con su niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Inquisidor 14, altos.
8626 — 4-29

SE SOLICITA
una criada de mano para una corta familia en Trocadero 18; tiene que dormir en la colocación.
8625 — 4-29

DESEA COLOCARSE
de criandera una joven peninsular con buena y abundante leche; tiene personas que respondan por ella. Informarán calle de la Gloria n. 195.
8610 — 4-28

Una señora joven, peninsular,
desea colocarse de manejadora con una mujer formal. Tiene quien responda por su conducta en O'Reilly 42, darán razón.
8593 — 4-28

ABOGADO Y PROCURADOR.—Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamentarías, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar nada hasta la conclusión: se facilita dinero cuenta de herencia y sobre hipoteca. San José 30.
8604 — 4-28

SE SOLICITAN
oficialas para vestidos que hayan trabajado en taller y que sepan bien su obligación. Au Petit París, Obispo 101.
8591 — 4-28

CENTRO DE NODRIZAS
DIRIGIDO POR
los Doctores Delfín y Cuervo.
Se facilitan nodrizas á las familias que las soliciten. Para informes de doce á dos en
Dragones 31 y 33.
8322 — alt — 13-17 nv

Florentino de la Torre de profesión jardinero, desea colocarse, para lo que recibe órdenes Calle de Subirana, jardín La Violeta, ó Espada nº 45.
8597 — 4-28

DESEA COLOCARSE
una general lavandera en casa particular: sabe cumplir con su obligación. Informarán Aguiar 108, altos.
8600 — 4-18

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora en una casa donde sepan considerarla con relación al trabajo y el trato; advirtiendo que no sale á la calle. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. Informan Corrales 137.
8609 — 4-28

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien responda por ella. Informan Aguila 116, altos.
1525 — 4 29

Una señora peninsular
aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Teniente Rey 34.
8591 — 4-28

Un joven peninsular
desea colocarse de criado de mano ó manejador; es de carácter bondadoso y cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan Aguila 282, bodega.
8599 — 4-28

Un matrimonio peninsular
con una niña, desea hacerse cargo de una casa de inquilinato ó ciudadela. Es activo é inteligente y puede presentar garantías. Darán razón en Consulado 73, José Caso.
8598 — 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR
aclimatada en el país desea colocarse de criada de mano ó manejadera ó para acompañar una señora. Es amable y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Sueldo 12 pesos en adelante. Informarán en Dragones número 1 fonda La Aurora.
8544 — 4 23

DESEA colocarse de criandera una joven peninsular con buena y abundante leche. Tiene personas que respondan por ella. Informarán Suárez y Apodaca, farmacia.
8563 — 4-27

DESEAN COLOCARSE
dos criaderas peninsulares de dos y cuatro meses de parida: con sus niños que se pueden ver y con buena y abundante leche, á leche entera. Tienen quien responda por ella. Informan Animas 58, accesoraria.
8581 — 4-27

SE SOLICITA
una cocinera blanca, prefiriendo que duerma en la colocación y tenga referencias. Informarán en Consulado 63.
8571 — 4-28

Un joven de color, buen cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe desempeñar bien el oficio y tiene quien responda por el. Informan Salud 56.
8578 — 4 27

SE SOLICITA
un buen dependiente de Farmacia bien recomendado. Informan calzada del Monte n. 133, Farmacia La Liberiad.
8591 — 4-27

Una criandera peninsular
aclimada en el país, de 2 meses de parida con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. También se coloca una criada de mano ó manejadora. Tienen quien responda por ellas. Informan Apodaca 12.
8585 — 4-27

SE SOLICITA
un cocinero ó cocinera en San Ignacio 13.
8584 — 4-27

COCINERO A PRUEBA.—Un joven que estuvo 12 años en los mejores restaurants, casas de comercio y particulares de esta capital, acaba de llegar de España desea colocarse. No tiene pretensiones y posee los mejores informes. Dejar aviso en Colón 26, carbonería.
8583 — 4-27

SE NECESITA
una buena criada de mano que sea blanca, acostumbrada al buen servicio; es indispensable que sepa coser y zurcir y traiga buenas referencias. Informarán Obispo 84, casa de Mme. Puchen.
C 2004 — 8-27

SE SOLICITA
una criada que no sea joven, de mediana edad, peninsular y sin pretensiones, para un matrimonio que va para el campo. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Reina 129, esq. á Escobar, bajos.
8564 — 4-27

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENciado en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. P. sección de anuncios del Diario de la Marina.
G — 1

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de manejadora ó criada de mano: es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por su conducta. Sol 27, sastrería.
8568 — 4-27

Se desea saber
el paradero de Manuel María López Pérez. Dirigirse al café El Imparcial, Manzana de Gómez.
8567 — 4-27

COCINERO
Un cocinero y repostero que trabaja la cocina francesa y la americana desea encontrar una casa extranjera ó nacional. Sol 117, Teléfono 732.
8564 — 4 27

Una señora peninsular
desea encontrar colocación de cocinera en casa particular. Tiene buenas referencias y darán razón en Oficios 74.
8569 — 4-27

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora ó criada de manos. Es amable y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Calzada de Vives 174.
8565 — 4-27

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche y con su niño que está muy hermoso y se puede ver, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Dragones 82 esq. á Manrique.
8563 — 4-27

Se solicitan vendedores
para proponer nuestras mercancías por medio de muestras á los comerciantes al por mayor y detalle. Somos los primeros fabricantes del mundo en nuestro giro. Se pagan sueldos crecidos ó comisión. Dirijirse para informes, incluyendo 2 centavos para la respuesta á Can-Hex Mfg. Co., Buffalo, N. Y., N. S. A.
C 1993 — 4-26

Una criandera peninsular
aclimatada en el país, de mes y medio de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. También se coloca una criada de mano ó manejadora. Tienen quien responda por ellas. Informan Revillagigedo número 11, altos, bodega
8585 — 4-26

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONtrar una colocación para un ingenio de pesador de caña ó Mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenio ó fincas: informarán en el Diario de la Marina; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 19
G

Una criadera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Reina número 61, esquina á Campanario.
8539 — 4-26

Criado y cocinera
Se ofrece criado y cocinero, teniendo recomendaciones; van separados, deseando una casa formal y decente. Informan Compostela 26, bajos.
8516 — 4 26

Una señora de respeto
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, prefiriendo esto último. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien responda por ella. Informan Cristo n. 7.
8551 — 4 28

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe con perfección el oficio y tiene quien responda por ella. Informan Reina 34.
8557 — 4-26

BARBERO
Se solicita un oficial. Compostela 149, entre Jesús María y Merced.
8529 — 4-26

DESEAN COLOCARSE
dos criaderas peninsulares á leche entera que tienen buena y abundante y personas que respondan por su conducta. Informan Barcelona n. 10 y Jesús del Monte n. 249, tren de lavado.
8533 — 4-26

COCINERA
española. Desea colocarse una aclimatada en el país en casa particular ó establecimiento. Sabe desempeñar bien el oficio y tiene buenas recomendaciones. Informan Soledad n. 4.
8532 — 4-26

SE SOLICITA
una criada de mediana edad, blanca ó de color, con referencias y que sepa su obligación. Se le dan ocho pesos plata y ropa limpia. En Escobar 115 de las 10 de la mañana en adelante.
8521 — 4-26

A los dueños de casas
Se solicita en el centro de la Habana y en casa decente una buena cocina y dos ó tres habitaciones para alquilarlas. Cuarteles 4, café.
8524 — 4-2

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora sabe cumplir con su obligacion y es cariñosa con los niños: tiene buenas referencias. Informan Prado 50, café.
8510 — 4-28

ROQUE GALLEGO, el AGENTE MAS ANTIGuo de la Habana: facilita crianderas, criadas, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84. Teléf. 486.
8516 — 26-23

SE SOLICITA
un criado de mano que sea activo y sepa cumplir con su obligación, haya de tener personas que lo recomienden; sueldo $15 plata. Calle de Sierra número 5, entre Estévez y Universidad, barrio del Pilar.
8379 — 8-20

EL PENSAMIENTO.—Centro de negocios y colocaciones, O'Reilly 33. Teléfono 603. José María, de la Huerta ofrece sus servicios, para toda clase de negocios, y facilita criadas, criados, dependientes y trabajadores de todas clases. Recibe órdenes de 7 de la mañana á 8 de la noche.
8478 — 26-22 Nv

Maestro elemental
Solicita una plaza de auxiliar en una Escuela particular, un joven que posee su certificado de primer grado, sin pretensiones.
De su competencia y condiciones morales informará J. E. en Oficios 76, altos, de 7 á 10 a. m.
8481 — 8-23

SON TAN FIJOS COMO EL SOL Y MAS BARATOS QUE TODOS
Los relojes de nikel, plata, acero y oro que vende
La Casa de Borbolla
Por $ 4.24 el magnífico reloj garantizado, Cronómetro Borbolla.
" " 6.75 de plata superior Cronómetro Borbolla.
" " 4.50 de acero indestructible id. id.
" " 9.50 de plata niquel con incrustaciones de oro.
" " 2.90 de acero ó plata para señoras ó niños.
" " 3.95 un reloj de pared con preciosas cajas.
" " 1.50 un reloj de sobremesa.
" " $14 un reloj de oro preciosísimo y de buena máquina.
Relojes de repetición para bolsillo, despertadores, cronógrafos, de sobremesa y viaje á precios sin igual en
Compostela 52, 54 y 56
NOTA.—Los precios son fijos en oro y muy reducidos, y por eso vendemos solamente al contado.
Cta. 1889 — 1-Nv

Hoteles y Fondas.

GRAN HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ Y LOPEZ
Propietarios
RESTAURANT, CAFÉ, DULCERIA É IMPORTADORES DE VINOS FINOS
Este hermoso y acreditado Hotel está situado en el punto más céntrico de la ciudad, calle del Prado frente al Parque Central y los Teatros; desde sus balcones se recrea el pasajero oyendo la música que se oye en frente los días de retreta, lo mismo que el paseo y reunión diaria de la buena sociedad por lo que el pasajero se evita de gastos y molestias de tomar carruaje por la noche al retirarse.
Estas condiciones unidas á su mesa inmejorable y esmerado servicio lo hace recomendable y preferido por todos los que visitan esta ciudad.
Los Intérpretes del Hotel estarán á la llegada de los vapores y trenes para dirigir los señores pasajeros al Hotel.

GRAND HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ & LOPEZ
Propietors.
PRADO AVENUE
FACING THE
CENTRAL PARK.
HAVANA.—CUBA.
This well-known Winter Palace is the largest, best appointed, and most liberally managed Hotel in Havana; with the most central and delightful location, facing the Central Park, where music of Military Band is nightly enjoyed by hosts from the balconies of the Hotel.
The ventilated Restaurant and Café are the largest and best in Havana, and the service is equal to the very best abroad.
Barber shop. Bath, Cigar Stand, Laundry, Livery Stables and Cable Office are connected with the Hotel.
Hotel Intérpreters will meet every arrival of steamers and trains and will conduct and attend passengers in every detail.
c 1909 — 1-Nv

PERDIDAS

PERDIDA
En el teatro de Tacón, palco 5º, 2º piso, se ha dejado olvidado en la noche del domingo 24, un bastón de carey con empuñadura de oro, que por ser un recuerdo lo estima su dueño; el cual gratificará con dos centenes á la persona que lo entregue á Mariano Gil en la fábrica de cerveza La Tropical, Puentes Grandes. Entiéndase que se le agradecerá infinito su entrega.
8530 — 4-26

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR 10 ó 12 vacas resentidas ó próximas á parir, bien sean del país ó ya aclimatadas y buenas lecheras. También se compra un carro y útiles para una lechería. Dirigirse á Julian Valdés. Habana 202.
8618 — 4-29

SE COMPRA
periódicos viejos á 2 centavos libra. Aguacate 77.
8099 — alt — 26-10 nv

SE COMPRA
un familiar de cuatro asientos. Dejar aviso por escrito al portero de la casa calle de San Ignacio número 14.
8603 — 4-28

Se desea comprar una casa
en la Chorrera cuyo costo no exceda de $5:000 libre para el comprador. Impondrán Mercaderes 35, de 4 á 6 de la tarde.
8605 — 4-28

Las personas que deseen
vender terrenos pueden dirigirse á Sol 8, restaurant Los Tres Hermanos. Se prefiere la intervención directa de los dueños.
8512 — 1a-26 4d-27

CORREDOR OFICIAL
Se compran y venden fincas rústicas y urbanas acciones y todo papel cotizable; se toma y dá dinero en hipotecas. Saenz de Urdaburu, Notario Comercial, Amargura 70.
8552 — 8-26

Importante

Cobro de cargaremes, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de finanzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.
Garantías las que se pidan. Dirigirse á D. Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid.
c 1940 — alt — 30-1 Nv

COBRE VIEJO
Se compra cobre y toda clase de metales viejos, carnaza, astas, trapos y papel viejo. También se compra y vende hierro viejo y fundido y carriles usados. En la misma se venden 2 extinguidores á razón de 50 y 100 pesetas, muy baratos. F. B. Hamel. Calle de Hamel 7, 9 y 11. Teléfono 1474 Apartado 225. Telégrafos, "Hamel."
8487 — 8-23

COBRE Y HIERRO VIEJO.—Sol 24, J. Sencmidt. Teléfono 892.—Se compran todas las partidas que se presenten de cobre, bronce, metal, latón, campana, plomo; zinc; pagamos á los precios más altos de plaza al contado. En la misma se venden serpentinas de cobre de todas figuras y tamaños. Tenemos tuberías de hierro de todas dimensiones y donques duples y máquinas de varias clases de medio uso.
8508 — 129-Ag8

CUADROS Y COLUMNAS.
De lo mejor y mas elegante para adorne de salas, salones, antesalas, comedores y alcobas; pues hay surtido espléndido, tanto en pinturas al oleo, como en grabados en acero.
La existencia de columnas, jarras y jarrones de mármoles, madera, porcelana y bronce es de lo mejor y más hermoso que ha ideado el buen gusto. Precios al alcance de todas las fortunas.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla. Compostela 56
c 1888 — 1 Nv

ALQUILERES

Habitaciones. En esta respetable y acreditada casa de familia, sus pisos de mármol y el tranvía por el frente y ambas esquinas, son espléndidas y frescas, con balcón á la calle, á matrimonios de moralidad ó hombres solos, con asistencia. Galiano 75, esquina á San Miguel.
8631 — 10 2)

Se alquilan
cuatro hermosas habitaciones, altas con comedor y cocina, en Empedrado 33.
8612 — 4-29

SE ALQUILAN
en casa de familia de orden tres hermosas habitaciones juntas ó separadas, con balcón á la plaza de Ursulinas esquina á Muralla, con toda asistencia ó sin ella. No se admiten niños. Bernaza 71.
8628 — 4-29

SE ALQUILAN
habitaciones altas y bajas en la casa Galiano n. 67 Son cómodas y de módico precio.
8589 — 4-28

SE ALQUILAN
los magníficos entresuelos propios para escritorios, del reformado y bien surtido café Torrelavega, Aguiar esquina á Obrapía. En el mismo informarán.
8580 — 15a-26 13d-27 nv

Se alquila
por 13 centenes la casa de altos y bajo Peñalver n. 25. La llave enfrente. Informes Teniente Rey 41.
c 1987 — 8a-22 8d-23

VEDADO
Se alquilan tres casas de diferentes precios y tamaños: tienen instalados los servicios sanitarios y por su posición son preferidas á otras. Quinta Lourdes.
8601 — 4-28

SE ALQUILA
la casa Jovellar n. 14, con 4 cuartos, sala y comedor: la llave en la bodega de la esquina. Informes Teniente Rey 44.
c 1988 — 8a-22 8d-23

Se alquila en el Vedado la hermosa quinta 11 entre 4 y 6, edificada en una manzana completa de terreno cercado y sembrada de frutales de todas clases. Para verla en la misma. Informes Línea 70 A, Vedado.
8302 — 4-28

SE ALQUILA
a casa Linea 51, Vedado. Informan en Cuba 71.
8594 — 4-28

San Miguel 122 entre Campanario
y Lealtad. Se alquila esta espaciosa casa de dos ventanas y zaguán, sala, saleta, comedor, 7 cuartos bajos y uno alto, caballerizas, etc. La llave en la bodega. Informarán Carlos nº n. 4.
8596 — 4-28

SE ALQUILA
en Neptuno número 88 entre Manrique y Campanario un local para establecimiento, propio para platería, barbería, ú otro, con una ó más habitaciones.
8587 — 4-27

Se alquila Merced 87, sala, comedor, tres cuartos, patio, traspatio, agua, cloaca é inodoro, acabada de pintar, pisos todos mosaicos: la llave en la bodega del frente. Su dueño Prado 33. Alquiler mensual 30 pesos moneda americana.
8576 — 4-27

EXPLENDIDOS salones propios para almacenes de Tejidos, Peletería, Quincalla etc, se alquilan. Cuba número 67 entre Teniente Rey y Muralla. La llave en la esquina en casa de los señores Fernández y Junquera.
8574 — 8 27

Una casa por $8.50 en Guanabacoa
Corral Falso 36, con sala, comedor, cuatro cuartos, patio, traspatio, pozo inagotable, acabada de arreglar á media cuadra de los Baños y 4 tres minutos del ferrocarril.
8575 — 4-27

En la casa Aguila 72 se alquilan
habitaciones, y se advierte que ha cambiado de dueña. También se alquilan la cocina y dos caballerizas y sitio para coche y dormir el cochero.
8576 — 4-27

Neptuno 36 Se alquilan estos magníficos bajos, con 5 cuartos, 2 para criados 2 inodoros y pisos de mosaico en toda la casa. La llave é informes en Prado número 96.
8561 — 8-27

Se alquilan
dos habitaciones juntas ó separadas, amuebladas ó sin amueblar, á personas de moralidad. Campanario número 8.
8538 — 4-26

Aviso á las familias que deseen vivir en casa decente de lujo y con economía, pasen por la casa Galiano n. 138, altos del Rastro Cubano y frente á la plaza del Vapor, verán departamentos y habitaciones.
7545 — 4-26

Subirana 8, á una cuadra de Carlos III, acabada de construir, sala de dos ventanas y mosaicos, zaguán, 4 cuartos, saleta de comer, con mosaicos, inodoro, patio, fregadero de mármol, cocina y espléndido cómodo. Su dueño, Merced 48. Tiene servicio sanitario y frente de cantería.
8548 — 6-26

En la calle de Aramburo n. 14
se alquilan cuatro espaciosas habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin hijos. Se requiere no traigan flores ni animales.
8517 — 4-26

SE ALQUILA
junta ó separada la casa Reina 83 esquina á Manrique; los bajos son propios para un almacén de tabaco en rama en la bodega de enfrente la enseñan.
8528 — 4-26

SE ALQUILA
en módico precio la casita Escobar 136 entre Carmen y Figueras á una cuadra de Monte y otra de Vives, por donde pasan los carritos. Pisos nuevos con agua y cloaca. Informes en San Miguel 141, altos.
8519 — 4-26

SE ALQUILA
en 8 centen